

ALMANAQUE

DE

LA ILUSTRACION

PARA EL AÑO DE

1890

ESCRITO POR LOS SEÑORES

*BALART (D. Federico), BECERRO DE BENGOA (D. Ricardo), BLANCO ASENJO (D. R.), BUSTILLO (D. Eduardo),
CAMPILLO (D. Narciso), CASTRO Y SERRANO (D. José de), CAVESTANY (D. J. Antonio), FERNÁNDEZ BREMÓN (D. José), FERNÁNDEZ GRILO (D. Antonio),
FERRARI (D. Emilio), FRIERA (D. Ataulfo), FRONTAURA (D. Carlos), FUENTES BUSTILLO (D. Joaquín de), MARTÍNEZ DE VELASCO (D. Eusebio),
MAS Y PRAT (D. Benito), REINA (D. Manuel), RUEDA (D. Salvador), SABANDO (D. Julián Manuel de),
SÁNCHEZ DE CASTILLA (D. Eduardo), SÁNCHEZ MOGUEL (D. Antonio), SBARBI (D. José María), SEPÚLVEDA (D. Ricardo),
SIGÜENZA (D. Julio de), VALDELOMAR Y FÁBREGAS (D. Julio), VELARDE (D. José), VIDART (D. Luis).*

23 FEB 2009

AÑO XVII



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «SUCESORES DE RIVADENEYRA»

IMPRESORES DE LA REAL CASA

Paseo de San Vicente, número 20

1889

ALMANAQUE

LA ILUSTRACION

TOMO DE AÑO DE

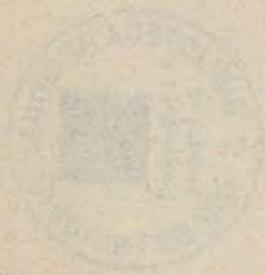
1890

IMPRESO EN MADRID

ES PROPIEDAD.
QUEDA HECHO EL DEPÓSITO QUE MARCA LA LEY.

Faded text block, likely containing a preface or introductory text, mostly illegible due to fading.

AÑO VII



MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO Y EDITORIAL DE BATAVIA

NUMERO 11 DE LA CALLE DE

DE MADRID

1890

ÍNDICE GENERAL.

TEXTO.

<i>Págs.</i>	<i>Págs.</i>
PRELIMINARES: Año religioso, por D. J. M. S...	5
Año astronómico, por D. A. P.....	5
Santoral.....	6
El Duque de Rivas, apuntes biográficos, por D. Luis Vidart.....	11
Indumentaria genial. Las Calzas de Villadiego, por D. Benito Mas y Prat.....	25
La Locura del bardo (fragmento de un poema inédito), por D. R. Blanco Asenjo.....	32
Esplendidez española, por D. José María Sbarbi....	34
«La Bêtise humaine», por D. José de Castro y Serrano.	37
A Córdoba, poesía, por D. Julio Valdelomar y Fábregas.....	44
Camino del Infierno (pensamiento de Baudelaire), poesía, por D. Manuel Reina.....	45
La Novela de los celos, por D. Eduardo Bustillo....	47
Un Grado de licenciado á la antigua: La Cena, por D. Julián Manuel de Sabando.....	55
Metempsicosis, poesía, por D. Joaquín de Fuentes Bustillo.....	63
El Libro de los sueños, por D. José Fernández Bremón.....	66
Recuerdos de Bretaña: Una Visita á la Trapa, por D. Antonio Sánchez Moguel.....	72
«.....Esto, esto y esto.....»: Medicina natural, por don Ricardo Becerro de Bengoa.....	76
Las Campanas, poesía, por D. Federico Balart.....	85
Pensamiento, poesía, por D. Eduardo S. de Castilla.	85
El Palacio de los Condestables, por D. Eusebio Martínez de Velasco.....	86
Ave Maria, poema dedicado á la Duquesa de Almodóvar del Río, por D. Juan Antonio Cavestany...	95
Personajes célebres de la Revolución francesa.....	102
La Orgía de esqueletos, poesía, por D. Salvador Rueda.....	108
El Néctar de nuestros antepasados (cuento que tiene mucho de historia), por D. Julio de Sigüenza....	111
Ponces y Guzmanes, romances, por D. José Velarde.....	124
Los Viejos del día, por D. Carlos Frontaura.....	134
A Castelar (en la muerte de su hermana Concha), poesía, por D. Emilio Ferrari.....	137
La Canción de la Muerte, poesía, por D. Antonio Fernández Grilo.....	138
El Nuevo Diccionario, por D. Narciso Campillo....	140
Sonetos, por D. Ataulfo Frieria.....	144
Rima, por D. Ricardo Sepúlveda.....	144

GRABADOS.

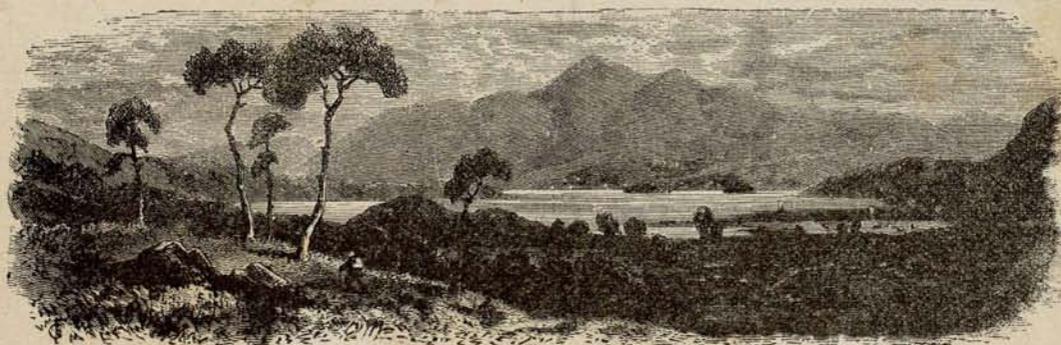
BELLAS ARTES.		<i>Págs.</i>	<i>Págs.</i>
Un Trio campestre, cuadro de Debat-Pousan.....	16	«El Saludo de la primavera», cuadro de A. Grönland.	36
«Retratos de Mme. X ^o y de su hijo», por Humbert.....	22	«La Comida de bautizo», cuadro de H. Brispot.....	46
«El Reloj nuevo» (escuela alemana contemporánea).	28	«La Escuela de primeras letras», cuadro de Geoffroy.	52
«Luna de miel», cuadro de Kellerbarch.....	31	«Estudio de color», por C. Reichert.....	54
		«El Buhonero», cuadro original de L. Bianchi.....	90

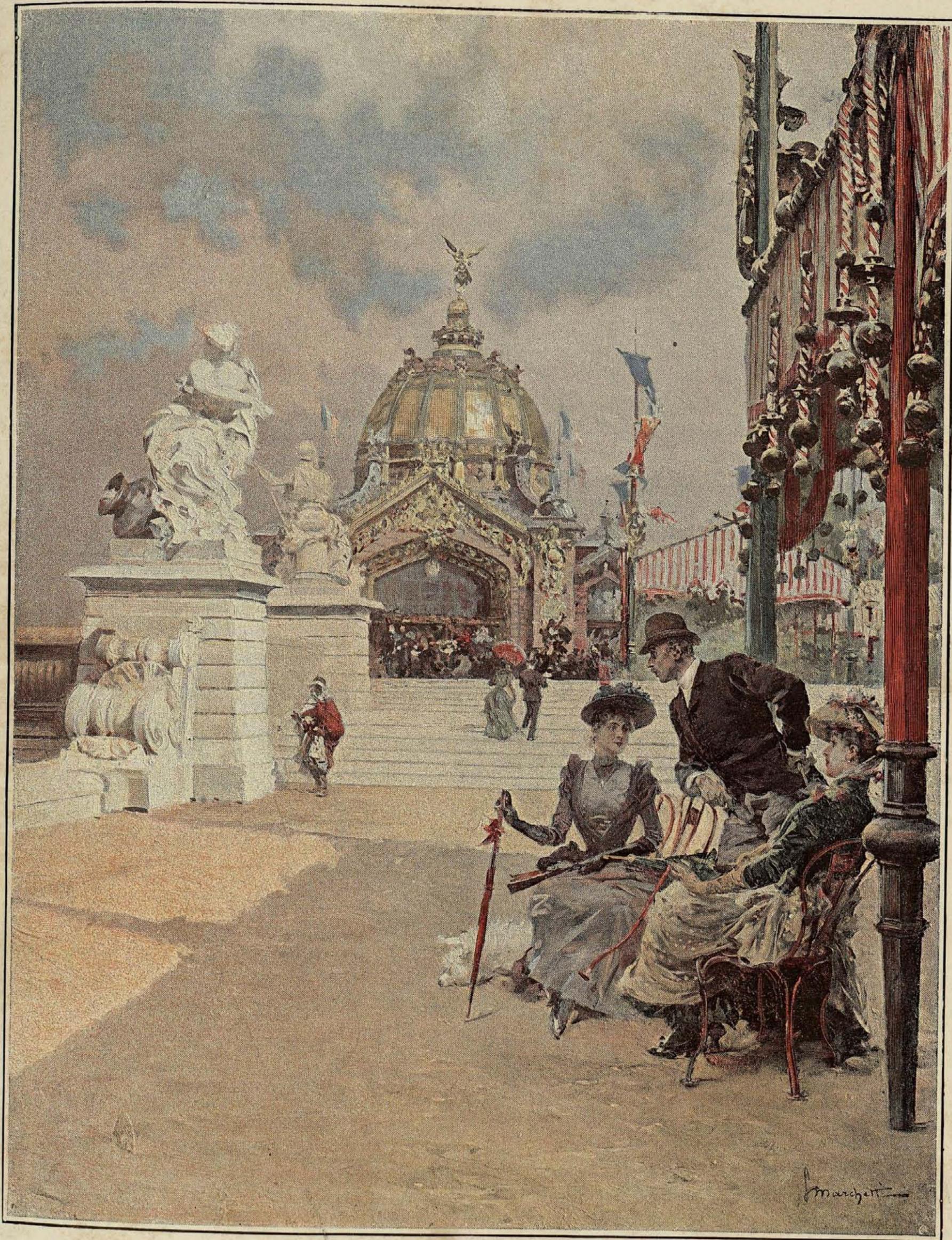
	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
«Oficial de la «Vieja Guardia», estudio de Meissonier, para su célebre cuadro <i>Friedland</i>	94	El «Restaurant» ruso en el Palacio de Bellas Artes.	82
«De fuera vendrá.....», cuadro original de C. Reichert.....	107	Patio interior del Pabellón de Argelia.....	87
«¡Por Sevilla!», cuadro de D. Manuel de la Rosa....	110	«Historia de la Habitación», casas románica y gótica.....	93
«Las Dos hermanas», cuadro de Bertrand.....	128	Los Puentes volantes (<i>ponts roulants</i>) en la Galería de Máquinas.....	113
«Á favor de la corriente», cuadro de Emilio Laus..	136	Palacio de la República Argentina.....	123
		Pabellón de la República de Guatemala... ..	139
RETRATOS.		VARIEDADES.	
El Excmo. Sr. D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas.	10	Partida de caza.....	39
El Ingeniero Eiffel, autor de la famosa torre de 300 metros.....	24	Un Paisaje de las costas de Noruega.....	41
Mademoiselle Depoix, artista del teatro del Gymnase de París.....	49	París: Elefantes del Jardín de Plantas.—Galerías del Palais Royal.....	43
Personajes célebres de la Revolución francesa. 103 y Doña María Tubau de Palencia, distinguida actriz española.....	105	«Tarde de primavera», composición y dibujo de Riudavets.....	57
Enrique Tamberlick, llamado «el rey de los tenores».	118	«El Primer cliente», composición y dibujo de Comba.	60
La Princesa Eminch-Hanen, mujer del Khedive de Egipto.....	133	París: Concurso de bomberos.....	62
La Señorita María de Wetschera... ..	142	Indígenas de las islas de Samoa.....	65
EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.		Melbourne (Australia): El llamado «Coro angélico» de la catedral de San Pablo.....	71
Pabellón de los Estados Unidos de Venezuela.....	75	«¿Vendrá?», dibujo original de Llovera.....	97
Pabellón de la República de Bolivia.....	79	Precocidad artística.....	101
		Sorpresa.....	120
		Viñetas varias: 4, 64, 70, 85, 108 y 122.	

CROMOTIPOGRABADOS.

EN EL CAMPO DE MARTE, por Marchetti.—CASTIGADO, acuarela de Geoffroy.—UN FUTURO MARQUÉS, por Comerre.

LA VUELTA DEL CAMPO, por Perrault.





“ EN EL CAMPO DE MARTE ”

POR MARCHETTI



PRELIMINARES.

AÑO RELIGIOSO.

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Aureo número.	10	Indicación romana.	III
Epacta.	IX	Letra dominical.	e
Ciclo solar.	23	Letra del martirologio romano.	i

FIESTAS MOVIBLES.

Dulcísimo Nombre de Jesús.	19 de Enero.
Septuagésima.	2 de Febrero.
Sexagésima.	9 de Febrero.
Quincuagésima.	16 de Febrero.
Miércoles de Ceniza.	19 de Febrero.
Pascua de Resurrección.	6 de Abril.
Patrocinio de San José.	27 de Abril.
Letanías.	12, 13 y 14 de Mayo.
Ascensión del Señor.	15 de Mayo.
Pascua de Pentecostés.	25 de Mayo.
La Santísima Trinidad.	1 de Junio.
Santísimo Corpus Christi.	5 de Junio.
Dominicas entre Pentecostés y Adviento.	26
Santísimo Corazón de Jesús.	13 de Junio.
Purísimo Corazón de María.	15 de Junio.
Fiesta de la Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.	6 de Julio.
San Joaquín, padre de Nuestra Señora.	17 de Agosto.
Nuestra Señora del Rosario.	5 de Octubre.
Patrocinio de Nuestra Señora.	9 de Noviembre.
Adviento.	30 de Noviembre.

TÉMPORAS.

I.—El 26 y 28 de Febrero y 1.º de Marzo	III.—El 17, 19 y 20 de Septiembre.
II.—El 28, 30 y 31 de Mayo.	IV.—El 17, 19 y 20 de Diciembre.

DÍAS DE AYUNO.

Todos los de Cuaresma, excepto los Domingos.
 Los Viernes y Sábados de Adviento; advirtiéndose que cuando la fiesta de la *Purísima Concepción de Nuestra Señora* cae en Viernes ó en Sábado, se anticipa el ayuno al Jueves inmediato.
 La Vigilia de *Pentecostés* (con abstinencia de carne).
Miércoles, Viernes y Sábado de las cuatro *Témporas*.
 Vigilia de *San Pedro y San Pablo* (con abstinencia de carne).
 Vigilia de *Santiago Apóstol*.
 Vigilia de la *Asunción de Nuestra Señora* (con abstinencia de carne).
 Vigilia de *Todos los Santos*.
 Vigilia de *Navidad* (con abstinencia de carne).
 También es ayuno con abstinencia de carne el *Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado* de la *Semana Santa*, 2, 3, 4 y 5 de Abril.

ADVERTENCIA. Ningún día de ayuno se puede promiscuar carne y pescado; y, durante la Cuaresma, ni aun los Domingos.
 Debe renovarse la Bula todos los años en la época de su promulgación, y los que no la renueven deben guardar abstinencia todos los días de ayuno, los *Domingos de Cuaresma* y todos los *Viernes* del año.

VELACIONES.

Se abren el 7 de Enero y el 14 de Abril, y se cierran respectivamente el 18 de Febrero y el 29 de Noviembre.

DÍAS EN QUE SE SACA ÁNIMA.

El 2 y el 25 de Febrero; el 8, 9, 16, 28 y 29 de Marzo; el 9 de Abril, y el 29 y 31 de Mayo.

AÑO ASTRONÓMICO.

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE MADRID.

Latitud.	40° 24' 30" N.
Longitud.	0 ^h 10 ^m 4 ^s ,2 al E. del Observatorio de San Fernando.

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO.

20 de Enero, en <i>Acuario</i> .	22 de Julio, en <i>Leo</i> .— <i>Cánticula</i> .
18 de Febrero, en <i>Piscis</i> .	23 de Agosto, en <i>Virgo</i> .
20 de Marzo, en <i>Aries</i> .— <i>Primavera</i> .	20 de Septiembre, en <i>Libra</i> .— <i>Otoño</i> .
20 de Abril, en <i>Tauro</i> .	23 de Octubre, en <i>Escorpio</i> .
21 de Mayo, en <i>Géminis</i> .	22 de Noviembre, en <i>Sagitario</i> .
21 de Junio, en <i>Cáncer</i> .— <i>Estío</i> .	21 de Dic., en <i>Capricornio</i> .— <i>Invierno</i> .

CUATRO ESTACIONES.

PRIMAVERA.—Entra el 20 de Marzo á las 3 h. y 26 m. de la tarde.
 ESTÍO.—Entra el 21 de Junio á las 11 h. y 30 m. de la mañana.
 OTOÑO.—Entra el 23 de Septiembre á las 2 h. y 7 m. de la madrugada.
 INVIERNO.—Entra el 21 de Diciembre á las 8 h. y 30 m. de la noche.

ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA.

JUNIO 16-17. *Eclipse anular de Sol*, visible como parcial en Madrid.
 El eclipse principia en la Tierra el día 16 á 18^h 30^m3, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 7° 46' al O. de San Fernando, y latitud 0° 47' N.
 El eclipse central principia en la Tierra el día 16 á 19^h 36^m9, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 26° 18' al O. de San Fernando, y latitud 5° 9' N.
 El eclipse central á mediodía sucede el día 16 á 21^h 33^m7, tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de 36° 43' al E. de San Fernando, y latitud 36° 41' N.
 El eclipse central termina en la Tierra el día 16 á 23^h 23^m7, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 107° 38' al E. de San Fernando, y latitud 18° 47' N.
 El eclipse termina en la Tierra el día 17 á 0^h 30^m3, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 88° 56' al E. de San Fernando, y latitud 14° 28' N.
 Este eclipse será visible en toda Europa, en casi toda el Asia, en gran parte de Africa y en una pequeña parte de la América Meridional, en gran parte del Océano Atlántico y del Indico, en el Mediterráneo, en una pequeña parte del Pacífico y del mar Polar Artico.

Las circunstancias principales de este eclipse, para Madrid, son las siguientes:

Principio del eclipse á las 7 y 34^m de la mañana del día 17.
 Medio del eclipse á las 8 y 45^m de la mañana del día 17.
 Fin del eclipse á las 10 y 6^m de la mañana del día 17.
 Valor de la máxima fase ó parte eclipsada del Sol, 0,553: tomando como unidad el diámetro del Sol.

La primera impresión de la Luna en el disco solar se verificará en un punto que dista 78° del vértice superior del Sol, hacia la derecha (visión directa).
 NOVIEMBRE 26. *Eclipse parcial de Luna*, invisible en Madrid.

Principio del eclipse á las 1 y 14^m de la tarde.
 Medio del eclipse á las 1 y 19^m de la tarde.
 Fin del eclipse á las 1 y 24^m de la tarde.

El principio y fin de este eclipse serán visibles en una pequeña parte de Europa, en casi toda el Asia, en gran parte de la América Septentrional, en la Australia, en las Is'as Filipinas, en el estrecho de Behering, en gran parte del Océano Indico, en casi todo el Pacífico, en casi todo el mar Polar Artico y en una pequeña parte del Antártico.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,002: tomando como unidad el diámetro de la Luna.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 14° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 19° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

DICIEMBRE 11. *Eclipse total de Sol*, invisible en Madrid.
 El eclipse principia en la Tierra á 12^h 3^m6, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 83° 58' al E. de San Fernando, y latitud 8° 20' S.

El eclipse central principia en la Tierra á 13^h 8^m1, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 63° 10' al E. de San Fernando, y latitud 18° 42' S.

El eclipse central á mediodía sucede á 14^h 50^m1, tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de 135° 55' al E. de San Fernando, y latitud 53° 58' S.

El eclipse central termina en la Tierra á 16^h 13^m3, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 136° 35' al O. de San Fernando, y latitud 36° 32' S.

El eclipse termina en la Tierra á 17^h 17^m8, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 158° 48' al O. de San Fernando, y latitud 26° 31' S.

Este eclipse será visible en gran parte de la Australia, casi toda la isla de Madagascar, en una pequeña parte del Indostán, en casi todo el Océano Indico, en parte del Pacífico, y en casi todo el mar Polar Antártico.

ALMANAQUE PARA EL AÑO 1890.

Ortos del Sol.	ENERO.	Ocasos del Sol.	Ortos del Sol.	FEBRERO.	Ocasos del Sol.
H. M. 7.23	1 Miérc. LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR, y san Fulgencio Ruspense, obispo.	H. M. 4.45	H. M. 7.10	1 Sáb. San Ignacio, y san Cecilio, patrón de Granada, obispos y mártires.	H. M. 5.19
7.23	2 Juev. La Aparición de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, san Isidoro, obispo y mártir, y san Macario, abad.	4.45	7.09	2 Dom. <i>de Septuagésima</i> . LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA (vulgo <i>La Candelaria</i>) y san Cornelio Centurión, obispo.— <i>Anima</i> .	5.20
7.24	3 Vier. San Antero, papa y mártir, y santa Genoveva, virgen, patrona de París.	4.46	7.08	3 Lun. San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.	5.21
7.24	4 Sáb. San Tito, obispo, y san Aquilino y compañeros mártires.	4.47	7.07	4 Mart. San Andrés Corsino, obispo, y san José de Leonisa, cfr.	5.22
7.24	5 Dom. San Telesforo, papa y mártir, y san Simeón Stilita.	4.48		☉ <i>Luna llena</i> , á las 12 y 59 m. de la noche, en <i>Leo</i> .	
7.24	6 Lun. <i>Fiesta</i> . LA EPIFANÍA Ó LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES, y el beato Juan de Rivera, arz. de Valencia.	4.49			
	☉ <i>Luna llena</i> , á las 5 y 22 m. de la mañana, en <i>Cáncer</i> .		7.06	5 Miérc. Santa Agueda, virgen y mártir, y san Pedro Bautista y 25 compañeros, mártires del Japón.	5.23
7.24	7 Mart. San Julián, mártir, y san Raimundo de Peñafort.— <i>Abrense las velaciones</i> .	4.50	7.05	6 Juev. Santa Dorotea, virgen, y san Teófilo, mártires.	5.25
7.23	8 Miérc. San Luciano, presbítero, y compañeros mártires.	4.51	7.04	7 Vier. San Romualdo, abad, fundador de los Camaldulenses, y san Ricardo, rey de Inglaterra.	5.26
7.23	9 Juev. San Julián, mártir, y su esposa santa Basilisa, virgen.	4.52	7.03	8 Sáb. San Juan de Mata, fundador de los Trinitarios.	5.27
7.23	10 Vier. San Nicanor, diácono y mártir, y san Gonzalo de Amaranate, confesor.	4.53	7.01	9 Dom. <i>de Sexagésima</i> . Santa Apolonia, virgen y mártir.	5.28
7.23	11 Sáb. San Higinio, papa y mártir.	4.54	7.00	10 Lun. Santa Escolástica, virgen, y san Guillermo, duque de Aquitania.	5.29
7.22	12 Dom. San Benito Biscop, abad, san Arcadio, mártir, y san Martín, canónigo de León.	4.55	6.59	11 Mart. San Saturnino, presbítero, y compañeros mártires, y los santos Siete Siervos de María, fundadores.	5.31
7.22	13 Lun. San Gumersindo, presbítero, y san Siervo de Dios, mártires.	4.56	6.58	12 Miérc. Santa Eulalia de Barcelona, virgen y mártir, y la primera Traslación de san Eugenio, arzobispo de Toledo.	5.32
7.22	14 Mart. San Hilario, obispo y doctor, y san Félix de Nola, presbítero y mártir.	4.57		☾ <i>Cuarto menguante</i> , á las 6 y 37 m. de la noche, en <i>Escorpio</i> .	
	☾ <i>Cuarto menguante</i> , á las 6 y 18 m. de la mañana, en <i>Libra</i> .		6.57	13 Juev. San Benigno, mártir, y santa Catalina de Rizzis, virgen.	5.33
7.22	15 Miérc. San Pablo, primer ermitaño, y san Mauro, abad.	4.58	6.55	14 Vier. San Valentín, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción, fundador.	5.34
7.21	16 Juev. San Marcelo, papa y mártir, y san Marcelo, obispo.	5.00	6.54	15 Sáb. San Faustino y santa Jovita, hermanos, mártires.	5.35
7.21	17 Vier. San Antón, abad.	5.01	6.53	16 Dom. <i>de Quincuagésima</i> . San Julián y 5.000 compañeros, mártires.	5.37
7.20	18 Sáb. La Catedral de san Pedro en Roma, y santa Prisca, v. y m.	5.02	6.51	17 Lun. San Julián de Capadocia, mártir.	5.38
7.20	19 Dom. El Dulcísimo Nombre de Jesús, San Canuto, rey, san Mario, santa Marta y san Audifaz.	5.03	6.50	18 Mart. San Eladio, arzobispo de Toledo, san Simeón, obispo y mártir, y san Teotónio, confesor.— <i>Ciérranse las velaciones</i> .	5.39
7.19	20 Lun. San Fabián, papa, y san Sebastián, mártires.	5.04	6.49	19 Miérc. <i>de Ceniza</i> . San Gabino, presbítero y mártir, y san Álvaro de Córdoba.— <i>Principia el ayuno de Cuaresma</i> .	5.40
	☾ <i>Luna nueva</i> , á las 11 y 34 m. de la noche, en <i>Acuario</i> .			☾ <i>Luna nueva</i> , á las 10 y 13 m. de la mañana, en <i>Piscis</i> .	
7.19	21 Mart. San Fructuoso, obispo, san Augurio y san Eulogio, diáconos, y santa Inés, virgen, todos mártires.	5.05	6.47	20 Juev. San León y san Eleuterio, obispos.	5.41
7.18	22 Miérc. San Vicente, diácono, patrón de Valencia, y san Anastasio, mártires.	5.07	6.46	21 Vier. San Félix y san Maximiano, obispos.	5.43
7.17	23 Juev. <i>Fiesta</i> . SAN ILDEFONSO, arzobispo de Toledo, y santa Emericiana, virgen y mártir, patrona de Teruel.	5.08	6.45	22 Sáb. La Catedral de san Pedro en Antioquia, y san Pascasio, obispo.	5.44
7.17	24 Vier. Nuestra Señora de la Paz, y san Timoteo, obispo y mártir.	5.09	6.43	23 Dom. <i>I de Cuaresma</i> . San Pedro Damiano, obispo, cardenal y doctor, santa Marta, virgen y mártir, y santa Margarita de Cortona, penitente.	5.45
7.16	25 Sáb. La Conversión de san Pablo, apóstol, y santa Elvira.	5.10		24 Lun. San Matías, apóstol, y san Modesto, obispo.	5.46
7.15	26 Dom. San Policarpo, ob. y mr., y santa Paula, viuda romana.	5.11	6.42	25 Mart. San Cesáreo, confesor, y el beato Sebastián de Aparicio.— <i>Anima</i> .	5.47
7.14	27 Lun. San Juan Crisóstomo, ob. y dr., y san Julián y comps. mrs.	5.12	6.40	26 Miérc. San Alejandro, obispo.— <i>Témpora</i> .— <i>Ayuno</i> .	5.48
	☾ <i>Cuarto creciente</i> , á las 8 y 2 m. de la noche, en <i>Tauro</i> .		6.39		
7.13	28 Mart. San Julián, obispo y patrón de Cuenca, y san Valero.	5.14	6.37		5.49
7.13	29 Miérc. San Francisco de Sales, ob. y dr., fr. de la Orden de la Visitación de Nuestra Señora.	5.15	6.36		5.50
7.12	30 Juev. San Lesmes, abad, patrón de Burgos.	5.16		☾ <i>Cuarto creciente</i> , á las 1 y 52 m. de la tarde, en <i>Géminis</i> .	
7.11	31 Vier. San Pedro Nolasco, fundador de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, y santa Marcela, viuda.	5.17		27 Juev. San Baldomero, confesor.	5.49
				28 Vier. San Román, abad, y santos Macario, Rufino, Justo y Teófilo, compañeros mártires.— <i>Témpora</i> .— <i>Ayuno</i> .	5.50
MARZO.					
6.34	1 Sáb. El santo Angel de la Guarda, y san Rosendo, obispo.— <i>Témpora</i> .— <i>Ayuno</i> .— <i>Órdenes</i> .	5.52	6.11	16 Dom. <i>IV de Cuaresma</i> . San Julián de Anazarbo.— <i>Anima</i> .	6.08
6.33	2 Dom. <i>II de Cuaresma</i> . San Lucio, obispo.	5.53	6.09	17 Lun. San Patricio, obispo y confesor.	6.09
6.31	3 Lun. Santos Emeterio y Celedonio, mártires, patronos de Calahorra.	5.54	6.07	18 Mart. San Gabriel, arcángel, y el beato Salvador de Horta.	6.10
6.30	4 Mart. San Casimiro, príncipe de Polonia, y san Lucio.	5.55	6.06	19 Miérc. San José, esposo de Ntra. Sra., patrón de la Iglesia universal, y el beato Juan de Santo Domingo, mártir.	6.11
6.28	5 Miérc. San Eusebio y compañeros mártires.	5.56	6.04	20 Juev. San Niceto, obispo, y santa Eufemia, mártir.— <i>PRIMAVERA</i> .	6.12
6.27	6 Juev. Santos Victor y Victoriano, mártires.	5.57		☾ <i>Luna nueva</i> , á las 8 y 47 m. de la noche, en <i>Aries</i> .	
	☉ <i>Luna llena</i> , á las 6 y 33 m. de la tarde, en <i>Virgo</i> .		6.02	21 Vier. San Benito, abad y fundador.	6.13
6.25	7 Vier. Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor, y santas Perpetua y Felicitas, mártires.	5.58	6.01	22 Sáb. San Deogracias y san Bienvenido, obispos.— <i>Órdenes</i> .	6.14
6.23	8 Sáb. San Juan de Dios, fundador, san Julián, arzobispo de Toledo, y san Veremundo, abad.— <i>Anima</i> .	5.59	5.59	23 Dom. <i>de Pasión</i> . San Victoriano y compañeros mártires, y el beato José Oriol, presbítero.	6.15
6.22	9 Dom. <i>III de Cuaresma</i> . Santa Francisca, viuda romana, san Paciano, obispo, y santa Catalina de Bolonia, virgen.— <i>Anima</i> .	6.00	5.57	24 Lun. San Agapito, obispo y mártir y el beato José María Tomasi, cardenal.	6.16
6.20	10 Lun. Santos Melitón y 39 compañeros, mártires en Sebaste.	6.01	5.56	25 Mart. <i>Fiesta</i> . LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA Y ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS, y san Dimas el Buen Ladrón.	6.17
6.19	11 Mart. San Eulogio, presbítero, y san Vicente, abad, mártires.	6.03	5.54	26 Miérc. San Braulio, obispo de Zaragoza.	6.18
6.17	12 Miérc. San Gregorio Magno, papa y doctor.	6.04	5.52	27 Juev. San Ruperto, obispo.	6.19
6.15	13 Juev. San Leandro, arzobispo de Sevilla, san Rodrigo y san Salomón, mártires.	6.05	5.51	28 Vier. Los Dolores de Nuestra Señora, San Sixto III, papa y confesor, san Cástor y san Doroteo, mártires.— <i>Anima</i> .	6.20
6.14	14 Vier. Santa Matilde, reina, y la Traslación de santa Florentina.	6.06		☾ <i>Cuarto creciente</i> , á las 9 y 18 m. de la mañana, en <i>Cáncer</i> .	
	☾ <i>Cuarto menguante</i> , á las 3 y 50 m. de la mañana, en <i>Sagitario</i> .		5.49	29 Sáb. San Eustasio, abad.— <i>Anima</i> .	6.21
6.12	15 Sáb. San Raimundo, abad, fundador de la Orden de Calatrava, san Sisebuto, abad, santa Leocricia, virgen y mártir, y san Longinos y compañeros.	6.07	5.47	30 Dom. <i>de Ramos</i> . San Juan Climaco, abad.	6.22
			5.46	31 Lun. <i>Santo</i> . Santa Balbina, virgen, san Amós, profeta, y el beato Amadeo de Saboya.	6.23

ABRIL.

MAYO.

Ortos del Sol.	H. M.	Ocasos del Sol.	H. M.	Ortos del Sol.	H. M.	Ocasos del Sol.	H. M.
5.44	1 Mart. Santo. San Venancio, obispo y mártir.	6.24	4.59	1 Juev. San Felipe y Santiago el Menor, apóstoles, y san Orencio y santa Paciencia, padres del mártir san Lorenzo.	6.55		
5.43	2 Miérc. Santo. San Francisco de Paula, fundador de la Orden de los Mínimos, y santa María Egipcíaca, penitente.— <i>Abstinencia de carne.</i>	6.26	4.58	2 Vier. San Atanasio, obispo y doctor, y la beata Mafalda, reina.	6.56		
5.41	3 Juev. Santo. San Pancracio, obispo, san Ulpiano, mártir, san Benito de Palermo, y santa Burgundófora, virgen.— <i>Abstinencia de carne.</i>	6.27	4.57	3 Sáb. La Invencción de la Santa Cruz, y los santos Alejandro, papa, Evencio y Teodulo, mrs., y san Juvenal, ob.	6.57		
5.39	4 Vier. Santo. San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor de la Iglesia.— <i>Abstinencia de carne.</i>	6.28	4.56	4 Dom. Santa Mónica, madre de san Agustín.	6.58		
5.38	5 Sáb. Santo. San Vicente Ferrer, patrón de Valencia, santa Emilia y la beata Juliana, virgen.— <i>Abstinencia de carne.—Ordenes.</i>	6.29	4.54	☉ <i>Luna llena</i> , á las 8 y 54 de la noche, en <i>Escorpio</i> .			
	☉ <i>Luna llena</i> , á las 9 y 10 m. de la mañ., en <i>Libra</i> .		4.53	5 Lun. San Pío V, p., S. Sacerdote, ob. y la Conversión de S. Agustín.	6.59		
5.36	6 Dom. PASCUA DE RESURRECCIÓN. San Celestino, papa y mártir.	6.30	4.52	6 Mart. San Juan Ante-Portam-Latinam, apóstol y evangelista, y san Juan Damasceno, confesor.	7.00		
5.34	7 Lun. San Epifanio, obispo, y san Ciriaco, mártires.	6.31	4.51	7 Miérc. San Estanislao, obispo y mártir.	7.01		
5.33	8 Mart. San Dionisio, obispo, y el beato Julián de san Agustín.	6.32	4.50	8 Juev. La Aparición del arcángel san Miguel.	7.02		
5.31	9 Miérc. Santa María Cleofé, y santa Casilda, virgen, princesa de Toledo.— <i>Anima.</i>	6.33	4.49	9 Vier. San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y san Gregorio, cardenal y obispo de Ostia.	7.03		
5.30	10 Juev. San Daniel y san Ezequiel, profetas.	6.34	4.48	10 Sáb. San Antonino, arzobispo de Florencia, y los santos Gordiano y Epimaco, mártires.	7.04		
5.28	11 Vier. San León Magno, papa y doctor.	6.35	4.47	11 Dom. Nuestra Señora de los Desamparados, san Mamerto, obispo, y san Anastasio, mártir, patrón de Lérida.	7.05		
5.27	12 Sáb. San Víctor, mártir, y san Cenón, obispo.	6.36	4.46	☾ <i>Cuarto menguante</i> , á las 4 y 7 m. de la tarde, en <i>Acuario</i> .			
	☾ <i>Cuarto menguante</i> , á las 10 y 38 m. de la mañ., en <i>Capricornio</i> .		4.45	12 Lun. Santo Domingo de la Calzada, y los santos Nereo, Aquileo, Domitila y Pancracio.— <i>Letanías.</i>	7.06		
5.25	13 Dom. de <i>Cuasimodo</i> ó <i>in albis</i> . San Hermenegildo, rey de Sevilla, mártir.	6.37	4.44	13 Mart. San Pedro Regalado, cfr., patrón de Valladolid.— <i>Letanías.</i>	7.07		
5.23	14 Lun. San Tiburcio, san Valeriano y san Máximo, mártires, y san Pedro González Telmo, patrón de Tuy.— <i>Abrense las velaciones.</i>	6.38	4.43	14 Miérc. San Bonifacio, mártir.— <i>Letanías.</i>	7.08		
5.22	15 Mart. Santa Basilia y santa Anastasia, mártires.	6.39	4.42	15 Juev. <i>Fiesta</i> . LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR, SAN ISIDRO LABRADOR, pat. de Madrid, S. Torcuato y seis comps. obs., márs.	7.09		
5.20	16 Miérc. Santa Engracia, virgen, y diez y ocho compañeros, mártires de Zaragoza, y santo Toribio, obispo de Astorga.	6.40	4.41	16 Vier. San Juan Nepomuceno, protomártir del siglo de la confesión Sacramental, san Ubaldo, ob., y el beato Simón Stok.	7.10		
5.19	17 Juev. San Aniceto, papa y mártir, la beata María Ana de Jesús, y los santos mártires de Córdoba, Elías, Pablo é Isidoro.	6.41	4.40	17 Sáb. San Pascual Bailón, confesor.	7.11		
5.18	18 Vier. San Eleuterio, obispo, y san Perfecto, mártires, y el beato Andrés Hibernón.	6.42	4.39	18 Dom. San Venancio, mártir, y san Félix de Cantalicio.	7.12		
5.16	19 Sáb. San Vicente de Colibre y san Hermógenes, mártires.	6.43	4.38	☽ <i>Luna nueva</i> , á las 8 y 4 m. de la noche, en <i>Tauro</i> .			
	☽ <i>Luna nueva</i> , á la 7 y 51 m. de la mañana, en <i>Aries</i> .		4.38	19 Lun. San Pedro Celestino, papa, san Juan de Cetina y san Pedro de Dueñas, mártires, y santa Pudenciana, virgen.	7.13		
5.15	20 Dom. Santa Inés de Monte-Pulciano, virgen.	6.44	4.37	20 Mart. San Bernardino de Sena, confesor.	7.14		
5.13	21 Lun. San Anselmo, obispo y doctor.	6.45	4.36	21 Miérc. Santa María, de Cervellón ó de Socors, virgen, y san Secundino mártir.	7.15		
5.12	22 Mart. San Sotero y san Cayo, papas y mártires.	6.46	4.35	22 Juev. Santa Quiteria y santa Julia, vírgenes y mártires, san Atón, obispo, el beato Pedro de la Asunción, mártir, y la beata Rita de Casia, viuda.	7.16		
5.10	23 Miérc. San Jorge, mártir.	6.47	4.34	23 Vier. La Aparición de Santiago apóstol, san Basileo y san Epitacio, obispos y mártires.	7.17		
5.09	24 Juev. San Fidel de Sigmaringa, mártir, y san Gregorio, obispo.	6.48	4.33	24 Sáb. San Robustiano y el beato Juan de Prado, mártires, y la Traslación de santo Domingo de Guzmán.— <i>Ayuno con abstinencia de carne.</i>	7.17		
5.07	25 Vier. San Marcos, evangelista, y san Aniano, obispo.— <i>Letanías mayores.</i>	6.49	4.35	25 Dom. de <i>Pentecostés</i> . San Gregorio VII, papa, san Urbano, papa y mártir, y santa María Magdalena de Pazzis, virgen.	7.18		
5.06	26 Sáb. San Cleto y san Marcelino, papas y mártires, la Traslación de santa Leocadia, y los beatos Domingo y Gregorio, de la Orden de Predicadores.	6.50	4.35	26 Lun. San Feliye Neri, confesor, y san Eleuterio, papa y mártir.	7.19		
5.05	27 Dom. El Patrocinio de S. José, San Anastasio, papa y mártir, santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima, y san Pedro Armengol.	6.51	4.34	☽ <i>Cuarto creciente</i> , á las 10 y 19 m. de la noche, en <i>Virgo</i> .			
	☽ <i>Cuarto creciente</i> , á las 4 y 37 m. de la mañ., en <i>Leo</i> .		4.34	27 Mart. San Juan, papa y mártir.	7.20		
5.03	28 Lun. San Prudencio, obispo, san Vidal, mártir, y san Pablo de la Cruz, fundador.	6.52	4.33	28 Miérc. San Justo, ob. de Urgel, y san Justo, cf.— <i>Témpora.—Ayuno.</i>	7.21		
5.02	29 Mart. San Pedro de Verona, mártir.	6.53	4.33	29 Juev. San Maximino, obispo, y san Restituto, mr.— <i>Anima.</i>	7.21		
5.01	30 Miér. Santa Catalina de Sena, y los santos mártires de Córdoba, Amador, presbítero, Pedro y Luis.	6.54	4.33	30 Vier. San Fernando, rey de España, y san Félix, papa y mártir.— <i>Témpora.—Ayuno.</i>	7.22		
			4.32	31 Sáb. Ntra. Sra. Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, los santos Germán, Paulino, Justo y Sicio, mártires, y las stas. Petronila y Angela de Mérici, vgs.— <i>Témpora.—Ayuno.—Ordenes.—Anima.</i>	7.23		

JUNIO.

4.32	1 Dom. La Santísima, Trinidad, San Segundo, obispo y mártir, san Íñigo, abad, y los beatos Alonso Navarrete y Fernando Ayala, mártires.	7.24	4.29	16 Lun. San Juan Francisco Regis, san Quirico y santa Julita, mártires, y santa Lutgarda.	7.32
4.31	2 Lun. Santos Marcelino, Pedro y Erasmo, mártires, y san Juan de Ortega, presbítero.	7.25	4.29	17 Mart. San Manuel y compañeros mártires, santa Teresa, reina de León, y los santos Anastasio, Félix y santa Digna, mártires de Córdoba.	7.33
4.31	3 Mart. San Isaac, mártir, y el beato Juan Grande, confesor.	7.25		☽ <i>Luna nueva</i> , á las 9 y 43 m. de la mañ., en <i>Géminis</i> .	
	☽ <i>Luna llena</i> , á las 6 y 20 m. de la mañ., en <i>Sagitario</i> .		4.29	18 Miérc. Stos. Marco y Marceliano y san Ciriaco y sta. Paula, mrs.	7.33
4.30	4 Miérc. San Francisco Caracciolo, fundador.	7.26	4.29	19 Juev. Santa Juliana de Falconeri, virgen, san Gervasio, san Protasio, y san Lamberto, mártires.	7.33
4.30	5 Juev. <i>Fiesta</i> . SANCTISSIMUM CORPUS CHRISTI, San Bonifacio, obispo y mártir.	7.27	4.29	20 Vier. San Silverio, papa y mártir, santa Florentina, virgen, y el beato Baltasar de Torres, mártir del Japón.	7.33
4.30	6 Vier. San Norberto, arz. y fund. del Orden premonstratense.	7.27	4.29	21 Sáb. San Luis Gonzaga, confesor, y san Raimundo, obispo de Barbastro.	7.34
4.29	7 Sáb. San Pedro y compañeros mártires, monjes de Córdoba.	7.28	4.30	22 Dom. San Paulino, obispo, y san Acacio y compañeros mártires.	7.34
4.29	8 Dom. San Salustiano, confesor, y san Eutropio, obispo.	7.28	4.30	23 Lun. San Juan, presbítero y mártir.	7.34
4.29	9 Lun. San Primo y san Feliciano, hermanos, mártires.	7.29	4.30	24 Mart. La Natividad de San Juan Bautista.	7.34
	☾ <i>Cuarto menguante</i> , á las 9 y 35 m. de la noche, en <i>Piscis</i> .		4.30	25 Miérc. San Guillermo, abad, san Eloy, obispo, y santa Orosia, virgen y mártir, patrona de Jaca.	7.34
4.29	10 Mart. Santa Margarita, reina de Escocia, san Crispulo y san Restituto, mártires.	7.29		☽ <i>Cuarto creciente</i> , á la 1 y 39 m. de la tarde, en <i>Libra</i> .	
4.29	11 Miérc. San Bernabé, apóstol.	7.30	4.31	26 Juev. San Juan, san Pablo y san Pelayo, mártires.	7.34
4.29	12 Juev. San Juan de Sahagún, san Onofre, anacoreta, y los santos Basildes, Cirino, Nabor y Nazario, mártires.	7.30	4.31	27 Vier. San Zoilo, mártir, y san Ladislao, rey de Hungría.	7.34
4.29	13 Vier. El Santísimo Corazón de Jesús, San Antonio de Padua, y san Fandila, presbítero y mr.	7.31	4.31	28 Sáb. San León II, papa, y san Argimiro mártir.— <i>Ayuno con abstinencia de carne.</i>	7.34
4.29	14 Sáb. San Basilio, obispo y doctor, y san Eliseo, profeta.	7.31	4.32	29 Dom. <i>Fiesta</i> . SAN PEDRO Y SAN PABLO, apóstoles.	7.34
4.29	15 Dom. El Purísimo Corazón de María, San Vito, san Modesto, santa Crescencia, y santa Benilde, mártires.	7.32	4.32	30 Lun. la Conmemoración del apóstol san Pablo, y san Marcial, obispo.	7.34

JULIO.

Ortos del Sol.	H. M.	Ocasos del Sol.	H. M.
4.33	1 Mart. San Casto y san Secundino, mártires.	7.34	4.57
4.33	2 Miérc. La Visitación de Nuestra Señora, y los santos Proceso y Martiniano, mártires.	7.34	4.57
	☉ Luna llena, á las 2 y 9 m. de la tarde, en Capricornio.		
4.34	3 Juev. San Trifón y compañeros, mártires, y el beato Raimundo Lulio, mártir.	7.34	4.58
4.34	4 Vier. San Laureano, obispo y mártir, y el beato Gaspar Bono.	7.34	5.00
4.35	5 Sáb. Santos Cirilo y Metodio, obs., y san Miguel de los Santos.	7.33	5.01
4.35	6 Dom. La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Santa Lucía, mártir.	7.33	
4.36	7 Lun. San Fermín, obispo y mártir, san Odón, obispo, san Lorenzo de Brindis, y santa Pulqueria, emperatriz.	7.33	5.02
4.37	8 Mart. Santa Isabel, reina de Portugal.	7.32	
4.37	9 Miérc. San Cirilo, obispo y mártir.	7.32	
	☾ Cuarto menguante, á las 4 y 28 m. de la mañ., en Aries.		
4.38	10 Juev. Los santos doce hermanos mártires, santa Amalia ó Amelia, vg., y las santas Rufina y Segunda, vgs. y mrs.	7.32	5.03
4.39	11 Vier. San Pio I, papa y mártir, san Abundio, mártir, y santa Verónica de Julianis, virgen.	7.31	5.04
4.39	12 Sáb. San Juan Gualberto, abad, santos Nabor y Félix, mártires, y santa Marciana, virgen y mártir.	7.31	5.05
4.40	13 Dom. San Anacleto, papa y mártir.	7.30	5.06
4.41	14 Lun. San Buenaventura, obispo y doctor.	7.30	5.07
4.42	15 Mart. San Camilo de Lelis, fundador de los Agonizantes, san Enrique, emperador, y los beatos, 40 mrs. del Brasil.	7.29	5.08
4.42	16 Miérc. Nuestra Señora del Carmen, el Triunfo de la Santa Cruz, y san Sisenando, diácono, mártir de Córdoba.	7.29	5.09
	☽ Luna nueva, á las 12 y 35 m. de la noche, en Cáncer		
4.43	17 Juev. San Alejo, confesor.	7.28	5.10
4.44	18 Vier. Santa Sinforsosa y sus siete hijos, san Federico, obispo, y santa Marina, virgen, todos mártires.	7.27	5.11
4.45	19 Sáb. San Vicente de Paul, fundador de las Hijas de la Caridad.	7.27	5.12
4.46	20 Dom. San Elias, profeta, san Jerónimo Emiliano, fundador, y santas Librada y Margarita, vírgenes y mártires.	7.26	5.13
4.47	21 Lun. Santa Práxedes, virgen.	7.25	5.14
4.47	22 Mart. Santa María Magdalena, penitente.	7.24	5.15
4.48	23 Miérc. San Apolinar, obispo y mártir, san Liborio, obispo, y los santos hermanos Bernardo, María y Gracia, mártires.	7.24	5.16
4.49	24 Juev. Santa Cristina, virgen y mártir, y san Francisco Solano, confesor. — Ayuno.	7.23	5.17
4.50	25 Vier. Fiesta. SANTIAGO APÓSTOL, patrón de España.	7.22	5.18
	☿ Cuarto creciente, á las 2 y 29 m. de la mañ., en Escorpio.		
4.51	26 Sáb. Santa Ana, madre de la Santísima Virgen María.	7.21	5.19
4.52	27 Dom. San Pantaleón, san Cucufate, santa Juliana y santa Semproniana, vgs. y mrs., patronas de Mataró.	7.20	5.20
4.53	28 Lun. Santos Nazario, Celso y Victor, papa, mártires, san Inocencio, papa, y la beata Catalina Tomás, virgen.	7.19	5.21
4.54	29 Mart. Santa Marta, virgen, y los santos Félix II, papa, Simplicio, Faustino y Beatriz, mártires.	7.18	5.22
4.55	30 Miérc. San Abdón, san Senén y san Teodomiro, mártires.	7.17	5.23
4.56	31 Juev. San Ignacio de Loyola, confesor, fundador de la C. de J.	7.16	5.24
	☼ Luna llena, á las 9 y 10 m. de la noche, en Acuario.		

AGOSTO.

Ortos del Sol.	H. M.	Ocasos del Sol.	H. M.
4.57	1 Vier. San Pedro Advíncula, los santos hermanos Macabeos, mártires, y san Félix, mártir de Africa.	7.15	
4.57	2 Sáb. Nuestra Señora de los Angeles, san Alfonso María de Li-gorio, obispo y doctor, san Pedro, obispo de Osma, y la beata Juana de Aza. — Jubileo de la Porciúncula.	7.14	
4.58	3 Dom. La Invencción del cuerpo de san Esteban, protomártir.	7.13	
4.59	4 Lun. Santo Domingo de Guzmán, fundador del Orden de Predicadores, confesor.	7.12	
5.00	5 Mart. Ntra. Señora de las Nieves, y san Abel ó Abelardo, abad.	7.11	
5.01	6 Miérc. La Transfiguración del Señor, y los santos niños Justo y Pastor, mártires, patronos de Alcalá de Henares, y san Sixto II, papa y mártir.	7.10	
5.02	7 Juev. San Cayetano, fundador de los Teatinos, san Alberto de Sicilia, san Esteban, abad, y compañeros mártires, y san Donato, obispo y mártir.	7.08	
	☾ Cuarto menguante, á las 2 y 4 m. de la tarde, en Tauro.		
5.03	8 Vier. Santos Ciriaco, Largo y Esmaragdo, mártires.	7.07	
5.04	9 Sáb. San Román, mártir.	7.06	
5.05	10 Dom. San Lorenzo, diácono, mr., y santa Filomena, vg. y mr.	7.05	
5.06	11 Lun. San Tiburcio y santa Susana, virgen, mártires.	7.03	
5.07	12 Mart. Santa Clara de Asis, virgen, fundadora de las Clarisas.	7.02	
5.08	13 Miérc. San Hipólito, S. Casiano, Sta. Centola y Sta. Elena, mrs.	7.01	
5.09	14 Juev. San Eusebio, presbítero, y san Pablo, diácono, mártir. — Ayuno con abstinencia de carne.	6.59	
5.10	15 Vier. Fiesta. LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA y san Alipio, ob.	6.58	
	☽ Luna nueva, á las 4 y 5 m. de la tarde, en Leo.		
5.11	16 Sáb. San Roque y san Jacinto, confesores, y el beato Juan de Santa Marta, mártir.	6.57	
5.12	17 Dom. San Joaquín, esposo de santa Ana y padre de Nuestra Señora la Virgen María, San Pablo y santa Juliana, hermanos, y el beato Francisco de Santa María, mártires.	6.55	
5.13	18 Lun. San Agapito, mártir, y santa Elena, emperatriz, y santa Clara de Montefalco, vg.	6.54	
5.14	19 Mart. San Luis, obispo, y el beato Pedro de Zúñiga, mártir.	6.52	
5.15	20 Miérc. San Bernardo, abad y doctor.	6.51	
5.16	21 Juev. Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, fundadora de la Orden de la Visitación en compañía de san Francisco de Sales.	6.50	
5.17	22 Vier. San Timoteo, san Hipólito, obispo, y san Sinforiano, mrs.	6.48	
5.18	23 Sáb. San Felipe Benicio, confesor, san Cristóbal, y san Leovigildo, mártires de Córdoba.	6.47	
	☿ Cuarto creciente, á la 1 y 5 m. de la tarde, en Sagitario.		
5.19	24 Dom. San Bartolomé, apóstol.	6.45	
5.20	25 Lun. San Luis, rey de Francia, y san Ginés de Arlés, y los beatos Pedro Vázquez y Luis Sotelo, mártires.	6.44	
5.21	26 Mart. San Ceferino, papa, y san Victor, presbítero, mártires.	6.42	
5.22	27 Miérc. San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, san Rufo, obispo, y la Transverberación del corazón de santa Teresa de Jesús.	6.40	
5.23	28 Juev. San Agustín, obispo y doctor, y san Hermes, mártir.	6.39	
5.24	29 Vier. La Degollación de san Juan Bautista, santa Sabina, y los santos Juan de Perusa y Pedro de Saxoferrato, mrs.	6.37	
5.25	30 Sáb. Santa Rosa de Lima, vg., y san Félix y san Adauto, mrs.	6.36	
	☼ Luna llena, á las 4 y 20 m. de la mañ., en Piscis.		
5.26	31 Dom. Ntra. Sra. de la Consolación ó Correa, San Ramón Nonnato, cardenal, y sto. Domingo de Val, mr.	6.34	

SEPTIEMBRE.

5.27	1 Lun. San Vicente y san Leto, mártires de Toledo, los santos doce hermanos mártires, san Gil, abad, y santa Ana, profetisa.	6.33	5.41	16 Mart. San Cornelio, papa, san Cipriano, obispo, santa Eufemia, santa Lucía y san Geminiano, todos mártires.	6.08	
5.28	2 Mart. San Esteban, rey de Hungría, y san Antolin, mártir, patrón de Palencia.	6.31	5.42	17 Miérc. La Impresión de las llagas de san Francisco de Asis, santa Columba, virgen y mr., y el bto. Pedro Arbués, mártir. — <i>Témpora</i> . — Ayuno.	6.06	
5.28	3 Miérc. San Sandalio, mr., san Ladislao, rey, y los beatos Francisco de Jesús y Gabriel de la Magdalena, mrs. del Japón.	6.29	5.43	18 Juev. Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, y san José de Cupertino, confesor.	6.05	
5.29	4 Juev. Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia de Palermo, vgs.	6.28	5.44	19 Viern. San Jenaro, obispo, y compañeros mártires, santa Pomposa, virgen y mártir, y el beato Alonso de Orozco. — <i>Témpora</i> . — Ayuno.	6.03	
5.30	5 Vier. San Lorenzo Justiniano, obispo, la Conmemoración de san Julián, ob. de Cuenca, y santa Obdulia, vg. y mr.	6.26	5.45	20 Sáb. San Eustaquio y compañeros, mártires, san Rogelio y san Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas. — <i>Témpora</i> . — Ayuno. — <i>Ordenes</i> .	6.01	
5.31	6 Sáb. San Eugenio y compañeros, mártires.	6.25	5.46	21 Dom. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora San Mateo, apóstol y evangelista.	6.00	
	☾ Cuarto menguante, á las 3 y 15 m. de la mañ., en Géminis.			☿ Cuarto creciente, á la 9 y 61 m. de la noche, en Sagitario.		
5.32	7 Dom. Santa Regina, virgen y mártir.	6.23	5.47	22 Lun. San Mauricio y compañeros, mártires.	5.58	
5.33	8 Lun. Fiesta. LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA, y san Adrián, mártir.	6.21	5.48	23 Mart. San Lino, papa, y santa Tecla, virgen, mártires. — Otoño.	5.56	
5.34	9 Mart. San Gorgonio, mártir, santa María de la Cabeza, esposa de san Isidro Labrador, y san Gregorio de Oset.	6.20	5.49	24 Miérc. Ntra. Sra. de las Mercedes, y el beato Dalmacio Moner, cf.	5.55	
5.35	10 Miérc. San Nicolás de Tolentino, san Pedro, obispo de Compostela, y el beato Francisco de Morales y compañeros, mártires del Japón.	6.18	5.50	25 Juev. San Lope, obispo, san Formero, mártir, y el santo niño Cristóbal de la Guardia, mártir de la sevicia judaica.	5.53	
5.36	11 Juev. San Proto y san Jacinto, hermanos, mártires.	6.16	5.51	26 Viern. San Cipriano y santa Justina, vg., mrs., y san García, abad.	5.51	
5.37	12 Vier. San Leoncio y compañeros, san Vicente, abad, y los beatos Tomás de Zumárraga y Apolinar Franco, mrs.	6.15	5.52	27 Sáb. San Cosme y san Damián, hermanos, mártires.	5.50	
5.38	13 Sáb. San Felipe, mártir.	6.13	5.53	28 Dom. San Wenceslao, duque de Bohemia, san Adolfo y san Juan, mrs., sta. Eustoquia, vg., y el bto. Simón de Rojas, cf.	5.48	
5.39	14 Dom. El Dulce Nombre de María, la Exaltación de la Santa Cruz.	6.11		☼ Luna llena, á las 12 y 45 m. del día, en Aries.		
	☽ Luna nueva, á las 7 y 38 m. de la mañana, en Virgo.			5.54	29 Lun. La Dedicación del arcángel san Miguel.	5.46
5.40	15 Lun. San Nicomedes, presbítero y mártir, y san Jeremías, mártir de Córdoba.	6.10	5.55	30 Mart. San Jerónimo, presbítero y doctor, y santa Sofía, viuda.	5.45	

Ortos del Sol.	Ocasos del Sol.	H. M.	OCTUBRE.
5.56	5.43	1	Miérc. El santo Angel de la Guarda, tutelar de España, y san Remigio, obispo.
5.57	5.41	2	Juev. Los santos Angeles Custodios, san Olegario, obispo y mártir, y san Saturio, anacoreta, patrón de Soria.
5.58	5.40	3	Vier. San Cándido, mártir, y san Gerardo, abad.
5.59	5.38	4	Sáb. San Francisco de Asís, fundador de la Orden de los Menores.
6.00	5.36	5	Dom. Nuestra Señora del Rosario, san Plácido y comps., mrs., san Froilán y san Atilano, obispos.
			☾ Cuarto menguante, á las 8 y 9 m. de la noche, en Cáncer.
6.01	5.35	6	Lun. San Bruno, fundador de los Cartujos.
6.02	5.33	7	Mart. San Marcos, papa, san Sergio y compañeros mártires, y san Martín Cid, abad.
6.03	5.32	8	Miérc. Santa Brígida, viuda y fundadora de la Orden del Salvador ó de los Brigitanos, y san Pedro, mr. de Sevilla.
6.04	5.30	9	Juev. San Dionisio Areopagita, obispo, y santos Rústico y Eleuterio, mártires.
6.05	5.29	10	Vier. San Francisco de Borja y san Luis Beltrán, confesores.
6.06	5.27	11	Sáb. San Fermín, obispo, y san Nicasio, obispo y mártir.
6.07	5.25	12	Dom. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza, san Félix y san Cipriano, obs. y mrs., y san Serafín de Montegrinario, cf.
6.08	5.24	13	Lun. San Eduardo, rey de Inglaterra, san Fausto, san Jenaro y san Marcial, mártires.
			☾ Luna nueva, á las 10 y 50 m. de la noche, en Libra.
6.09	5.22	14	Mart. San Calixto, papa y mártir.
6.10	5.21	15	Miérc. Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora de la Descalcez carmelitana, y compatrona de las Españas.
6.12	5.19	16	Juev. San Galo, abad, y santa Adelaida, virgen.
6.13	5.18	17	Vier. Santa Eduvigis, viuda, y la beata Maria de Alacoque.
6.14	5.16	18	Sáb. San Lucas, evan gelista.
6.15	5.15	19	Dom. San Pedro de Alcántara, confesor, patrón de Coria.
6.16	5.13	20	Lun. San Juan Cancio, presbítero, y santa Irene, virgen y mr.
6.17	5.12	21	Mart. San Hilarión, abad, santa Ursula y comps., vgs. y mrs.
			☾ Cuarto creciente, á las 5 y 22 m. de la mañ., en Capricornio.
6.18	5.11	22	Miérc. Santa Salomé, viuda, santa Nunilo y santa Alodia, virgenes y mártires.
6.19	5.09	23	Juev. San Pedro Pascual, obispo y mártir, san Juan Capistrano, y san Servando y san Germán, patronos de Cádiz.
6.20	5.08	24	Vier. San Rafael, arcángel, y san Bernardo Calvo, obispo.
6.21	5.06	25	Sáb. San Crisanto y santa Daria, san Gabino, san Proto, san Jenaro, san Crispin y san Crispiniano, todos mártires, y san Frutos, confesor, patrón de Segovia.
6.23	5.05	26	Dom. San Evaristo, papa y mártir, san Luciano, san Marciano, san Valentin y santa Engracia, mártires.
6.24	5.04	27	Lun. San Vicente, santa Sabina y santa Cristeta, hermanos mártires, patronos de Avila y de Talavera de la Reina.
			☉ Luna llena, á las 11 y 27 m. de la noche, en Tauro.
6.25	5.03	28	Mart. San Simón y san Judas Tadeo, apóstoles.
6.26	5.01	29	Miérc. San Narciso, obispo, y san Marcelo Centurión, mártires.
6.27	5.00	30	Juev. Santos Claudio, Lupercio y Victorio ó Victórico, mártires, y san Alonso Rodriguez.
6.28	4.59	31	Vier. San Quintin, mártir, y la Conmemoración de la batalla del Salado.—Ayuno.

Ortos del Sol.	Ocasos del Sol.	H. M.	NOVIEMBRE.
6.29	4.57	1	Sáb. Fiesta. LA FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS.
6.31	4.56	2	Dom. Santa Eustoquia, virgen y mártir.
6.32	4.55	3	Lun. La Conmemoración de los Fieles Difuntos, los Innumerales mártires de Zaragoza, y San Ermengol, obispo.
6.33	4.54	4	Mart. San Carlos Borromeo, arzobispo, san Vidal y san Agrícola, mártires.
			☾ Cuarto menguante, á las 3 y 58 m. de la tarde, en Leo.
6.34	4.53	5	Miérc. San Zacarias, profeta, y santa Isabel, padres de san Juan Bautista.
6.35	4.52	6	Juev. San Severo, obispo y mártir, y san Leonardo, confesor.
6.36	4.51	7	Vier. San Florencio, obispo, y san Ernesto, abad.
6.38	4.50	8	Sáb. Los santos Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino, hermanos, mártires.
6.39	4.49	9	Dom. El Patrocinio de Nuestra Señora, La Dedicación de la Basílica del Salvador (San Juan de Letrán), en Roma, y san Teodoro, mártir.
6.40	4.48	10	Lun. San Andrés Avelino, y los santos mártires Trifón, Respicio y Ninfa, virgen.
6.41	4.47	11	Mart. San Martin, obispo, y san Mena, mártir.
6.42	4.46	12	Miérc. San Martin, papa y mártir, san Diego de Alcalá, y san Millán, presbítero.
			☾ Luna nueva, á las 1 y 23 m. de la tarde, en Escorpio.
6.43	4.45	13	Juev. San Eugenio III, arzobispo de Toledo, san Estanislao de Kostka, y san Homobono, confesor.
6.45	4.44	14	Vier. San Serapio, mártir, y san Lorenzo y san Rufo, obispos.
6.46	4.43	15	Sáb. San Leopoldo, confesor.
6.47	4.43	16	Dom. San Eugenio I, arzobispo de Toledo, San Rufino y compañeros, mártires, y santa Inés de Asís, virgen.
6.48	4.42	17	Lun. San Gregorio Taumaturgo, obispo, san Acisclo y santa Victoria, mártires, y santa Gertrudis la Magna, virgen.
6.49	4.41	18	Mart. La Dedicación de las Basílicas de san Pedro y san Pablo en Roma, san Máximo y san Román.
6.50	4.40	19	Miérc. Santa Isabel, reina de Hungría, y san Ponciano, papa.
			☾ Cuarto creciente, á las 12 y 30 m. del día, en Acuario.
6.52	4.40	20	Juev. San Félix de Valois, fundador de la Orden de la Santísima Trinidad.
6.53	4.39	21	Vier. La Presentación de Nuestra Señora, san Rufo y san Esteban, mártires.
6.54	4.38	22	Sáb. Santa Cecilia, virgen y mártir.
6.55	4.38	23	Dom. San Clemente, papa, y santa Felicitas, viuda, mártires.
6.56	4.37	24	Lun. San Juan de la Cruz, san Crisógono, mártir, santa Flora y santa María, virgenes y mártires de Córdoba.
6.57	4.37	25	Mart. Santa Catalina, virgen y mártir.
6.58	4.36	26	Miérc. Los Desposorios de Nuestra Señora, y san Pedro Alejandro, obispo y mártir.
			☉ Luna llena, á la 1 y 8 m. de la tarde, en Géminis.
6.59	4.36	27	Juev. Santos Facundo y Primitivo, hermanos, mártires.
7.01	4.36	28	Vier. San Gregorio III, papa.
7.02	4.35	29	Sáb. San Saturnino, obispo y mártir.—Ciérranse las velaciones.
7.03	4.35	30	Dom. I de Adviento. San Andrés, apóstol.

DICIEMBRE.			
7.04	4.35	1	Lun. Santa Natalia, viuda.
7.05	4.34	2	Mart. Santa Bibiana, virgen y mártir, san Pedro Crisólogo, obispo y doctor, y santa Elisa, virgen y mártir.
7.06	4.34	3	Miérc. San Francisco Javier, confesor, san Claudio y santa Hilariá, mártires.
7.07	4.34	4	Juev. Santa Bárbara, virgen y mártir, y el beato Francisco Gálvez, mártir del Japón.
			☾ Cuarto menguante, á la 1 y 12 m. de la tarde, en Virgo.
7.08	4.34	5	Vier. San Sabas, abad, y san Anastasio, mártir.—Ayuno.
7.09	4.34	6	Sáb. San Nicolas de Bari, arzobispo de Mira.—Ayuno.
7.10	4.34	7	Dom. II de Adviento. San Ambrosio, obispo y doctor.
7.11	4.34	8	Lun. Fiesta. LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, patrona de las Españas.
7.12	4.34	9	Mart. Santa Leocadia, virgen y mártir, patrona de Toledo.
7.13	4.34	10	Miérc. La Traslación de la santa Casa de Loreto, san Melquiades, papa y mártir, santa Eulalia (ú Olalla) de Mérida, y santa Julia, virgenes y mártires.
7.14	4.34	11	Juev. San Dámaso, papa.
7.15	4.34	12	Vier. Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, san Hermógenes y san Donato y compañeros, mártires.—Ayuno.
			☾ Luna nueva, á las 2 y 56 m. de la madr., en Sagitario.
7.14	4.34	13	Sáb. Santa Lucia, virgen y martir, y el beato Juan de Marini, confesor.—Ayuno.
7.15	4.35	14	Dom. III de Adviento. San Nicasio, obispo y mártir, san Espiridión y san Pompeyo, obispos.
7.16	4.35	15	Lun. San Eusebio de Verceli, obispo y mártir.
7.17	4.35	16	Mart. San Valentin y compañeros, mártires.
7.17	4.35	17	Miérc. San Lázaro, ob. y mr., san Franco de Sena, cfr., y santa Olimpia ú Olimpiades, viuda constantinopolitana.—Tempora.—Ayuno.
7.18	4.36	18	Juev. La Expectación de Nuestra Señora (vulgo La Virgen de la O).
			☾ Cuarto creciente, á las 8 y 22 m. de la noche, en Iscis.
7.19	4.36	19	Vier. San Nemesio, mártir.—Tempora.—Ayuno.
7.19	4.37	20	Sáb. Santo Domingo de Silos, abad.—Tempora.—Ayuno.—Ordene.
7.20	4.37	21	Dom. IV de Adviento. Santo Tomás, apóstol.—INVIERNO.
7.20	4.38	22	Lun. San Demetrio y compañeros, mártires.
7.21	4.38	23	Mart. Santa Victoria, virgen y mártir.
7.21	4.39	24	Miérc. San Gregorio, presbítero y mártir.—Ayuno con abstinencia de carne.
7.21	4.39	25	Juev. Fiesta. LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, y santa Anastasia y 270 compañeros, mártires.
7.22	4.40	26	Vier. San Esteban, protomártir.
			☉ Luna llena á las 5 y 42 m. de la mañana, en Cáncer.
7.22	4.41	27	Sáb. San Juan, apóstol y evangelista.
7.23	4.41	28	Dom. Los santos Inocentes, mártires.
7.23	4.42	29	Lun. Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.
7.23	4.43	30	Mart. La Traslacion del cuerpo de Santiago, apóstol, patrón de España, y san Sabino, obispo, y compañeros, mártires.
7.23	4.44	31	Miérc. San Silvestre, papa y confesor, y santa Melania.



EL EXCMO. SEÑOR DON ANGEL DE SAAVEDRA
DUQUE DE RIVAS.

Nació en Córdoba el 10 de Marzo de 1791. Murió en Madrid el 22 de Junio de 1865.

EL DUQUE DE RIVAS

APUNTES BIOGRÁFICOS

En la dicstra el laud, la capellina
Férrea en la sien, ya miro al esforzado
Campeón, cuyo ardor jamás declina ;
Aquel en todos tiempos inspirado,
Poeta de D. Álvaro y Mudarra,
Pintor también y prócer y soldado.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

I.

Consideraciones preliminares.—Nacimiento y primeros estudios de D. Angel Saavedra.—Su precocidad artística.—Su ingreso en el Seminario de Nobles.

Ya ha comenzado á ser posible el estudio de los hechos que constituyen la historia de España durante la primera mitad del siglo en que vivimos. Las luchas entre los liberales y los absolutistas desde el comienzo de la guerra de la Independencia hasta el año de 1823; la división y subdivisión de los partidos liberales en que aparecen los nombres de anilleros, ayacuchos y puritanos, que hoy con dificultad se recuerdan; el absolutismo ilustrado de Zea Bermúdez, el Estatuto Real de Martínez de la Rosa, la Constitución de 1837, su reforma en 1845; en suma: todo lo que ha sucedido en la política española desde el principio á la mitad de este siglo, y aun pudiera decirse hasta la revolución de Septiembre de 1868, es materia que ya puede ser tratada por el historiador, sin que perturben su juicio la pasión que inspira la política palpitante, en que hoy se hallan planteados problemas muy distintos á los que intentaron resolver ó resolvieron las generaciones que inmediatamente han precedido á las que ahora existen.

Y en el ameno campo de las letras aun es mayor que en la esfera política la distancia que nos separa de las ideas dominantes en la época del neoclasicismo francés, representado por el árcaico romano Inarco Celenio, y del romanticismo á la española del Duque de Rivas, Hartzzenbusch, García Gutiérrez y de otros escritores, que no citamos para no mencionar más que á los ya difuntos. En la actualidad, la escuela que comenzó en Francia llamándose *realismo*, en un libro muy conocido de Champfleury, y en España entonces se apellidaba *naturalismo*, que es la calificación adoptada después por Emilio Zola; la escuela que los italianos,

con mejor acuerdo que los franceses, llaman *verismo*, da la razón á los románticos en lo concerniente á su teoría de la libertad del arte, esto es, á su afirmación de que las obras maestras de los grandes escritores no han de ser el estrecho molde donde se encierre toda producción del ingenio; y también da la razón á los clásicos en su doctrina de que existen reglas de crítica que son permanentes y eternas, á las cuales ha de ajustarse la obra literaria para no asemejarse al monstruo descrito por Horacio en el comienzo de su famosa epístola á los Pisones.

Todo lo hasta ahora escrito se encamina á demostrar que D. Angel Saavedra, Duque de Rivas, emigrado político en 1823, y después Embajador y Ministro de la Corona, autor del drama romántico *Don Alvaro ó la fuerza del sino* y de la leyenda *El Moro expósito*, no ajustada al patrón clásico del poema épico, es ya un personaje político y un escritor eminente que puede ser juzgado con el sereno criterio de la Historia, sin que enturbie este criterio ni el encono de las luchas políticas, ni las preocupaciones de las escuelas literarias que se disputaban la posesión de la belleza artística en la primera mitad del siglo presente.

No cabe el examen analítico de las obras literarias del Duque de Rivas en los límites de este bosquejo biográfico. Los ilustres críticos que han llevado á cabo esta empresa, así D. Manuel Cañete, más afecto á nuestras glorias tradicionales que á las novedades de la época presente, como don Juan Valera, más entusiasta de nuestro siglo que adorador de los tiempos pasados; así el Marqués de Valmar, erudito de refinado gusto, más clásico que romántico, como D. Nicomedes Pastor Díaz, poeta de ingenio más inclinado á la libertad que á la observancia de las reglas del clasicismo; así el erudito Hartzzenbusch, como el elocuente Alcalá Galiano; en resumen: todos los críticos que se han ocupado del Duque de Rivas están de acuerdo en señalarle lugar eminente entre los grandes poetas españoles, y aquí cesa la unanimidad de sus juicios. Esto significa que no hay duda posible acerca del mérito que avaloran las obras poéticas del Duque de Rivas; pero que sí la hay en las razones que explican y en los fundamentos que sostienen la superioridad de estas obras comparadas con otras de su mismo género literario.

Poco valdría el débil auxilio de nuestra pluma para ensalzar los merecimientos del Duque de Rivas; pero acaso no sea de todo punto inútil para demostrar que la grandeza

de sus creaciones poéticas resiste á todo cambio y mudanza de criterio; porque si bella fué la figura de D. Álvaro y la de Mudarra para los románticos que ya pasaron, bellas siguen siendo para el erudito de gusto más ó menos clásico y hasta para el naturalista de los tiempos presentes. Se ha observado que las obras maestras de la literatura parece que se conforman, en las reglas de su composición, con las más opuestas doctrinas críticas. Así el *Quijote* fué considerado por los clásicos como una obra clásica, y por los románticos como una obra romántica; y en la actualidad, los naturalistas dicen que es una novela naturalista y hasta ultra-naturalista, y recuerdan, en apoyo de su opinión, la aventura de los batanes, el dicho de Sancho al averiguar que aun no había pasado la línea equinoccial y otros pasajes del libro; y los idealistas afirman que es una novela idealista, como lo prueba el purísimo amor de D. Quijote á su soñada Dulcinea y la credulidad de Sancho, que traspasa los límites de la vulgar buena fe de los rudos campesinos. Las obras maestras del Duque de Rivas.... pero no adelantemos el discurso, y dejando para la ocasión oportuna lo que ahora íbamos á escribir, comencemos aquí nuestra narración biográfica.

Nació D. Angel Saavedra en Córdoba el 10 de Marzo de 1791. Fueron sus padres el Sr. D. Juan de Saavedra y Ramírez, Duque de Rivas, y la señora doña María Ramírez de Baquedano y Quiñones, Marquesa de Andía y de Villasinda. No era D. Angel el primogénito de su casa, y sus ilustres padres, con acertada determinación, le proporcionaron desde sus más tiernos años, maestros inteligentes que cuidasen de su enseñanza y apartasen su voluntad de aquellas torpes aficiones, que sirvieron de asunto al insigne Jovellanos para su sátira contra la degeneración de la nobleza castellana. Nunca tal censura pudo alcanzar á quien fué, al decir de Pastor Díaz, pintor y poeta desde la cuna. «Aficionadísimo ya en sus más tiernos años á los versos—habla también el Sr. Pastor Díaz—hubo además circunstancias domésticas que determinaron esta inclinación..... El Duque, su padre, hacía también versos y no malos, en el estilo de Gerardo Lobo, y había en la casa un antiguo mayordomo que los componía con singular facilidad, atestados de retruécanos y equívocos, y que en todas las festividades de familia se creía obligado á dar muestras de su festiva y fecunda vena. Eran demasiado inmediatos estos ejemplos.... para que no obrasen poderosamente sobre la precoz imaginación del joven D. Angel y le estimulasen á probar también fortuna en aquel doméstico certamen. No menos pasión mostró por el dibujo, y el mayor castigo que le podían imponer para reprimir sus juveniles travesuras—en las que cuenta la historia que sobresalía grandemente nuestro protagonista—era recogerle los lápices y prohibirle dar lección de aquel su arte favorito y su entretenimiento predilecto.»

Dos emigrados que habían dejado su patria para salvar su libertad ó su vida de los excesos de la revolución francesa, el canónigo M. Tostin, en Córdoba, y M. Bordes, en Madrid, fueron los primeros maestros que se encargaron de enseñar historia, geografía é idioma francés al niño Saavedra, que al propio tiempo aprendía gramática latina con un sacerdote español; pero esta educación doméstica, digámoslo así, fué interrumpida por la muerte del Duque su padre, que se verificó en el año de 1802. La Duquesa viuda quedó de tu-

tora y curadora de sus hijos, y dispuso que D. Angel ingresase, para continuar sus estudios, en el Real Seminario de Nobles, que á la sazón acertadamente dirigía el brigadier D. Andrés López de Sagastizabal, y en el cual desempeñaba el cargo de regente de estudios el bien reputado humanista D. Manuel Valbuena. En este renombrado establecimiento docente estudió el joven Saavedra lengua latina con D. Antonio de Salas; retórica y poética con D. Demetrio Ortiz, matemáticas con D. Agustín de Sojo, y geografía é historia con D. Isidoro Antillón. Aprendía además dibujo y francés, y se ejercitaba en el manejo de la espada, con tanta afición como singular destreza. Estudiaba D. Angel lo suficiente para ser aprobado con lucimiento en las clases de historia y de retórica y poética, y no con tanto brillo las de ciencias exactas, cuyas áridas investigaciones no se avenían á la vivacidad de su carácter ni á la lozanía de su imaginación. Por regla general, los ingenios en que se reúnen las cualidades propias para sobresalir en la literatura, suelen mirar con aversión el estudio de las matemáticas. Así Chateaubriand acusaba de irreligiosa, ó de base para la irreligión, á la ciencia de la cantidad; y se lamentaba de tener que estudiar esta ciencia el gran historiador lord Macaulay. Hasta Napoleón I, acaso por su calidad de autor de alocuciones á sus ejércitos, en que se hallan frases tan célebres como aquella en que dice: «desde lo alto de esas pirámides cuarenta siglos nos contemplan»; hasta Napoleón I, sin duda por la parte que tenía de escritor público, no debía ser muy aficionado al estudio de las matemáticas, porque las censuras que obtuvo en los exámenes de esta ciencia, afirman sus biógrafos, que nunca fueron las de sobresaliente, ni siquiera las de bueno. Los ejemplos de Chateaubriand, Macaulay y Napoleón I indican que el desvío con que miraba los estudios matemáticos el joven Saavedra, no nacía de reprehensible indolencia, sino de las condiciones propias de su vocación individual; condiciones que hacen que el poeta no goce en demostrar que el cuadrado que se forma sobre la hipotenusa es igual á la suma de los cuadrados que se forman sobre los catetos; y que el matemático considere perdido el tiempo que se emplea en escribir

Un soneto al bostezo de Bellisa
Y al resbalón de Inés otro soneto,

aun cuando estos sonetos—como dice muy bien D. Juan Valera—puedan ser más serios y mejores, y hasta más trascendentales que un poema inspirado por ó contra las armonías de Krause ó el agnosticismo de Herbert Spencer.

II.

D. Angel Saavedra comienza sus servicios militares en el regimiento de caballería del Infante, y pasa á continuarlos en el Cuerpo de Guardias de la Real Persona.—Conducta patriótica de D. Angel Saavedra y de su hermano el Duque de Rivas durante la guerra de la Independencia.—Combate de Ontígola en que D. Angel Saavedra queda mal herido.—Su ingreso en el Cuerpo de Estado Mayor.

Parece que es grande la aptitud para legislar bien de que España ha dado muestra desde los comienzos de su vida nacional hasta la época moderna. El *Fuero Juzgo* y las *Partidas*, el *Consulado de mar* de Barcelona y las leyes de In-

días; son monumentos de sabiduría legislativa que han merecido los elogios de los juriconsultos é historiadores, así nacionales como extranjeros. Y en legislación militar, ya los Reyes Católicos al terminarse la guerra de Granada trataron de establecer la instrucción militar obligatoria que hoy se considera como la base más firme de la buena organización de los ejércitos; y nuestros reglamentos de milicias provinciales presentan ya la idea general de lo que deben ser las tropas de reserva, que años después se constituyeron en Prusia para burlar alguna de las condiciones de la paz de Tilsit. Pero sabido es que la bondad de las leyes estriba, no sólo en los preceptos escritos, sino en su fiel y exacto cumplimiento; y en España es muy frecuente que la sabiduría del legislador quede desvirtuada por la inobservancia de la ley.

En 1768 se habían publicado las *Ordenanzas de S. M. para el regimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos*, y el artículo segundo de las *Obligaciones del Subteniente*, que de estas *Ordenanzas* forman parte, dice así: «La reputación de su espíritu y honor, la opinión de su conducta y el concepto de su buena crianza, han de ser los objetos á que debe mirar siempre; ni su nacimiento, ni la antigüedad deben lisonjear su confianza para el ascenso; porque el que tuviese una ú otra de estas calidades, es más digno de olvido si se descuida, contentándose con ella.»

He aquí la igualdad ante la ley establecida sin ambages ni rodeos por los generales y golillas que cubrían sus cabezas con empolvadas pelucas en el glorioso reinado del señor D. Carlos III; he aquí que la legislación militar de España, aceptando como norma de sus preceptos que los hombres son iguales y que no es el nacimiento, sino la virtud la que establece diferencias, mucho antes de que tal principio se consignase en la declaración de los derechos del hombre de los revolucionarios franceses; pero si la teoría legal negaba las desigualdades del nacimiento, noble ó plebeyo, en la práctica no acontecía lo mismo; y D. Angel Saavedra, que como ya hemos dicho nació en 1791, á los seis meses le pusieron la cruz de caballero de justicia de la orden de Malta, poco después la bandolera de guardia de Corps supernumerario, y á los siete años de su edad fué nombrado capitán de caballería agregado al regimiento del Infante; gracias todas que reconocían como fundamento lo preclaro de su estirpe y el propósito de premiar en el niño los servicios prestados á la patria por sus ilustres antepasados.

Cumplió quince años D. Angel en el Seminario de Nobles, pero poco tiempo después, á fines de 1806, dejó las aulas por el cuarto de estandartes de su regimiento que se hallaba de guarnición en Zaragoza. El regimiento del Infante fué uno de los destinados en Marzo de 1807 á constituir el ejército expedicionario que, á las órdenes del Marqués de la Romana, había de combatir en el Norte de Europa al lado de las huestes napoleónicas; y dispuesto se hallaba el joven capitán Saavedra á seguir la suerte de sus compañeros de armas; pero la Duquesa viuda de Rivas, «vivamente apesadumbrada de que su hijo se separase de ella en tan tierna edad, dice el Sr. Pastor Diaz, para ir á pelear en lejanas tierras por una causa que no era la de su patria....., consiguió que pasara á continuar sus servicios en el cuerpo de Guardias de la Real Persona, dejando su empleo de capitán efectivo por el de alférez sin despacho, como simple guardia.»

Fué destinado D. Angel, aun cuando español, á la compañía flamenca, compuesta en su mayor parte de caballeros belgas, y allí trabó amistad con el guardia M. Bouchelet, joven de costumbres morigeradas, y que, como aficionado á las artes, tocaba la flauta y pintaba en miniatura con primor y delicado gusto. Don Angel, que ya había recibido en Córdoba sus primeras lecciones de dibujo del escultor francés M. Verdiguier, y después en su casa de Madrid y en el Seminario de Nobles, había continuado su aprendizaje en el arte de Apeles con el decidido empeño que anteriormente indicamos, tomó por maestro al pintor de cámara D. José López Enguñidos, y no olvidando tampoco sus aficiones á la literatura, en unión del entonces Conde de Haro y después famoso poeta Duque de Frias, de D. Cristóbal de Beña, D. José y D. Mariano Carnerero y otros jóvenes, comenzó á publicar sus primeros escritos en un periódico que dirigían los Sres. Capmany y Luzuriaga.

Era, pues, el guardia de la Real Persona, Saavedra, desde los primeros años de su mocedad, un ejemplar de aquellos militares escritores que florecieron en las antiguas repúblicas de Grecia y en esta tierra de España durante la Edad Media y los siglos XVI y XVII; y así su noble figura no puede confundirse con el tipo legendario del guardia de Corps, más aficionado á galanteos que á libros, y más dispuesto á frecuentar casas de juego que imprentas ó doctas academias. No es esto decir que el futuro autor de *El Moro expósito* fuese un santo en su juventud, no tal; de sus aventuras galantes dan claro testimonio los versos en que canta á señoras ó señoritas disfrazadas de ninfas ó zagalas, según la moda de la época, y, sobre todo, las composiciones dedicadas á Olimpia, en que se nos antoja que todo ha de ser verdad, menos el nombre de la protagonista.

Sirviendo en el cuerpo de Guardias de la Real Persona, presencié muy de cerca D. Angel los disturbios palaciegos que ocasionó la causa del Escorial, la prisión del príncipe de Asturias y el escandaloso motín de Aranjuez, en que cayó por tierra el trono de Carlos IV, para que sobre sus ruinas se levantase el de su hijo Fernando VII. Llegó el famoso 2 de Mayo de 1808. Don Angel, en este día, se hallaba con su escuadrón fuera de Madrid; pero al regresar comprendió desde luego la perfidia del Emperador francés, y se afilió al partido de aquellos militares patriotas, que, rompiendo los lazos de la obediencia á las autoridades, aún en el nombre españolas, pero ya traidoras á su patria, resolvieron tomar parte en el alzamiento nacional, que aparece en la historia como el origen inmediato de nuestra gloriosa guerra de la Independencia. Su hermano mayor, el Duque de Rivas, que era exento de Guardias, también anhelaba que llegase el momento de romper abiertamente con la dependencia humillante de los franceses, que con malas artes se habían posesionado del territorio español. La ocasión se presentó á los dos hermanos para llevar á cabo sus propósitos, cuando el Duque de Berg quiso que el escuadrón de Guardias acompañase á las tropas francesas que marchaban sobre Segovia para sujetar el levantamiento del Colegio de Artillería, á lo cual resueltamente se negaron los guardias, y esto produjo, después de algunas vicisitudes que serian largas de referir, que se dispersase el escuadrón, para que los jefes y oficiales que lo formaban pudiesen ir á engrosar los nacientes ejércitos que habían de medir sus armas con las vencedoras huestes del primer Napoleón.

El caballero guardia, como entonces se decía, D. Angel Saavedra y su hermano el Duque de Rivas, después de un viaje en que corrieron graves peligros, lograron incorporarse al ejército que se hallaba á las órdenes del general Cuesta; ejército del cual formaba parte un escuadrón de Guardias de Corps que mandaba el exento Marqués de Palacios.

No relataremos menudamente los reencuentros y batallas en que se halló el joven guardia Saavedra; baste decir que en todas ellas, así en los combates de Alcalá y de Mora, como en las batallas de Uclés y de Talavera, no empañó la gloria de sus ascendientes, el esforzado mantenedor del *Paso honroso*, Suero de Quiñones, y el no menos esforzado general de artillería Francisco Ramírez de Madrid.

El 18 de Noviembre de 1809, víspera de la batalla de Ocaña, la división de caballería que mandaba el general Bernuy, de la cual formaba parte el escuadrón de Guardias en que servía D. Angel Saavedra, y cuyo mando había recaído en su hermano el Duque de Rivas, hizo un movimiento de avance, y en las cercanías de Ontígola tuvo un violento choque con numerosas tropas francesas al mando del general Paris. El Duque de Rivas, al frente de su escuadrón de Guardias, hizo prodigios de valor en aquel reencuentro, y su hermano peleó con su acostumbrada bizarría; pero la suerte le fué adversa y quedó gravemente herido y abandonado sobre el campo de batalla cuando llegó la noche y los españoles se replegaron sobre Ocaña y los franceses sobre Ontígola.

Al reunir el Duque de Rivas los restos de su destrozado escuadrón, se enteró de la desaparición de su hermano; creyó que habría muerto y envió á buscar su cadáver; pero un soldado que se llamaba Buendía había recogido ya al moribundo guardia y lo había trasladado á una casa de Ocaña. Avisó el soldado al Duque, corrió éste á abrazar á su hermano y dispuso, que después de hecha la primera cura de sus heridas, se alejase de aquellos sitios, para evitar las contingencias de la batalla que al día siguiente había de librarse.

No intentaremos escribir la narración de los varios sucesos de la vida de D. Angel Saavedra desde que se separó de su hermano en Ocaña hasta que volvió á verle en Cádiz. A esta ciudad llegaron ambos hermanos con pocos días de diferencia; el Duque de Rivas al frente de su escuadrón de Guardias, y D. Angel, ya curado de sus heridas, aunque una estocada que había recibido en el pecho le dejó como consecuencia la propensión á echar sangre por la boca con suma facilidad, y temían los médicos que esto pudiese producir á la larga muy funestos resultados.

La Regencia premió los servicios militares de D. Angel Saavedra nombrándole capitán de caballería; pero dejándole agregado al escuadrón de Guardias que su hermano mandaba. Poco después se formó el Cuerpo de Estado Mayor, y D. Angel ingresó en este Cuerpo, donde llegó á obtener el empleo de Ayudante primero, que era equivalente al de Teniente Coronel del ejército. Su facilidad para escribir y dibujar le permitían desempeñar los cargos y comisiones propias del Cuerpo de Estado Mayor con utilidad para el servicio y lucimiento de sus personales aptitudes. Dibujaba planos militares, redactaba las narraciones mensuales de la campaña, en que se resumían los partes de los generales, y escribía en un periódico militar que vió la luz pública en Cádiz durante el año de 1811. No por esto olvidaba sus predilectos traba-

jos literarios. Contrajo amistad con el Conde de Noroña, á la sazón gobernador militar de la Plaza, y conocido en las letras por sus numerosas poesías, con D. Juan Nicasio Gallego, Quintana, Arriaza, Martínez de la Rosa y otros insignes escritores; y avivándose así sus aficiones literarias, escribió *El paso honroso*, poema en cuatro cantos, que obtuvo las alabanzas de los inteligentes y el aplauso del público.

La guerra de la Independencia se acercaba á su terminación, pero antes de que llegase este momento aun brilló la espada del Teniente Coronel Saavedra en la batalla de Chiclana, á que asistió por orden de la Regencia, para que observase y diese informes al Gobierno acerca de su resultado; pero su impetuosa bizarría le llevó á mezclarse activamente en el combate, en vez de limitarse al estricto cumplimiento de la comisión que á su celo é inteligencia se había confiado.

Terminada la guerra, dejó D. Angel el servicio activo del ejército y fijó su residencia en Sevilla, concediéndole el Rey D. Fernando VII el empleo de Coronel de caballería como premio de sus servicios militares.

III.

Obras dramáticas que escribió D. Angel Saavedra durante su residencia en Sevilla.—Su elección de Diputado á Cortes en 1822.—Su tragedia *Lanusa*.—Caída del sistema constitucional y emigración de D. Angel Saavedra.

Rayaba en los veinticuatro años de su edad el Coronel retirado D. Angel Saavedra, cuando se estableció en Sevilla para dedicarse al cultivo de sus artes favoritas, la poesía y la pintura.

¡Quién supiera bosquejar el cuadro que se presenta á la imaginación del artista al recorrer las estrechas callejas en que aun parece se oyen el crujir de los huesos que delataban los pasos del Rey D. Pedro de Castilla! Auras perfumadas, luz esplendorosa, limpio y azulado cielo, recuerdos de orientales amores y de caballerescas aventuras, la molición del árabe sensual y la penitencia del austero cenobita; la Catedral, maravilla del arte cristiano, y el Alcázar, vivo testimonio de la dominación musulmana; así cruzan por la mente los recuerdos históricos y así aparece en la fantasía la ciudad que eligió D. Angel Saavedra para vivir holgadamente, y manejar ya la pluma ó ya el pincel, sin necesidad de poner precio á sus libros ni á sus lienzos. Allí cultivó la amistad del poeta D. Manuel María de Arjona, del traductor de Plutarco, Ranz Romanillos, del erudito historiógrafo y fácil versificador, D. José de Vargas Ponce, y de otros escritores, que por la diversidad de sus gustos literarios y de sus estudiosas aficiones contribuyeron á despertar en el ánimo de D. Angel esa amplitud de miras, que es la más conveniente preparación para las grandes creaciones de las bellas artes. A fines de 1813 había publicado un tomo de poesías; un año después escribió su tragedia *Ataulfo*, que fué prohibida por el censor de teatros, y sucesivamente se representaron las tituladas *Aliatar*, *Doña Blanca*, *El Duque de Aquitania* y *Maleck-Adhel*, todas ellas ajustadas á las reglas del neoclasicismo francés.

Pasaron seis años. La insurrección acaudillada por don Rafael del Riego restableció en 1820 el sistema constitucional. Don Angel Saavedra, que ya en Cádiz había oído con

secreto entusiasmo los debates de los autores de la Constitución de 1812, y que se hallaba unido por lazos de cariñosa amistad con D. Antonio Alcalá Galiano y D. Javier de Istúriz, á la sazón furibundos exaltados, aceptó un acta de Diputado y tomó asiento en la Cámara en la legislatura de 1822.

El Sr. Pastor Díaz, que escribió en 1842 la biografía del Duque de Rivas, condena sus ideas políticas como engendradoras del desorden y casi de la demagogia. Si el ilustre biógrafo pudiese volver á la vida en la época presente, vería que el actual partido conservador estableció la tolerancia religiosa en la Constitución de 1876, y acepta el matrimonio civil y el juicio por jurados, novedades en que jamás pensó el exaltado y revolucionario de 1823 D. Angel Saavedra. El juicio de los políticos, como lo era Pastor Díaz, acerca de sus contemporáneos, es siempre apasionado y frecuentemente injusto.

La intervención de los cien mil hijos de San Luis, auxiliada por la deslealtad de varios caudillos que mandaban en los ejércitos liberales, y más aún por la opinión pública de España, en aquel tiempo marcadamente absolutista, reintegraron á D. Fernando VII en el ejercicio de su poder monárquico, sin cortapisas constitucionales; y el ex Diputado Saavedra tuvo que abandonar su patria, con previsora prudencia, antes de que la Audiencia de Sevilla le condenase á muerte y á la pena de confiscación de sus bienes, por el voto que había dado suspendiendo el uso del poder Real en la famosa sesión del 11 de Junio de 1823. Su hermano el Duque de Rivas, por haber estado al frente de una columna de nacionales, cayó en desgracia de la Corte, y el Rey le desposeyó de su llave de gentilhomme y le secuestró todos sus estados.

En los diez años que duró el Gobierno absoluto de Fernando VII, residió D. Angel en Gibraltar, donde contrajo matrimonio con doña Encarnación de Cueto; en Londres, en la isla de Malta, en Orleans, en Tours, y por último en París cuando la revolución de Julio levantó el trono del Rey ciudadano Luis Felipe de Orleans.

Tempestades en el mar, que pusieron en peligro su vida; persecuciones y suspicacias que no le dejaron desembarcar en Italia, que es donde quería fijar su residencia; dificultades económicas á que no siempre podía atender con la necesaria prontitud su tierna madre la Duquesa viuda de Rivas, nada faltó á D. Angel Saavedra para que pudiese aprender por propia experiencia lo que cuesta y lo que vale esto que los modernos llaman la lucha por la vida.

Desde 1820 á 1823, absorbida la atención del diputado Saavedra por las revueltas políticas, sólo dió señales de su amor á las letras publicando en Enero de 1821 el segundo tomo de la colección de sus poesías, y componiendo una tragedia titulada *Lanuza*, que se representó en el teatro del Príncipe con grandes aplausos del público madrileño, y después en los teatros de provincias con resultados igualmente lisonjeros. Y aquí se presenta una cuestión en que no se hallan de acuerdo los críticos que han tratado de analizar las obras de D. Angel Saavedra. Lo mismo el Marqués de Valmar que D. Nicomedes Pastor Díaz y hasta D. Manuel Cañete, afirman que los escritos de D. Angel, anteriores á su emigración, valen menos que los que publicó posteriormente, y señalan su residencia en Malta, que duró cinco años, como la época en que se transformó su gusto literario, gracias á los acertados consejos del antiguo embajador de

Inglaterra en España Mr. Frere, que á la sazón vivía en dicha isla. Combate esta opinión D. Juan Valera, haciendo gala de su habitual gracejo; y fuerza es confesar que, al parecer, el campo queda por suyo; pero mirando despacio el asunto, acaso suceda lo contrario. En efecto, el Sr. Valera no niega, ni podía negar, que *Don Alvaro*, *El Moro expósito* y los *Romances históricos*, son los títulos más valiosos que presenta D. Angel Saavedra para ser contado en el número de nuestros grandes poetas; y ciertamente que las tres producciones mencionadas vieron la luz pública después de su residencia en Malta y de oír los consejos del respetable anciano John Frere. En lo que sí estamos de acuerdo con el Sr. Valera es en creer que los dichos consejos, aun cuando estuviesen acompañados de la lectura de las obras de Shakespeare, Byron y Walter Scott, presentadas como ejemplo digno de seguirse, no eran una iniciación de doctrinas de todo punto ignoradas para el joven emigrado que ya se sabía de coro las joyas de nuestro antiguo teatro, las agudezas y las sátiras de Quevedo, las desenvueltas narraciones de nuestra novela picaresca; en suma, que conocía bien los dos siglos de oro de las letras españolas; siglos en que Cervantes y Calderón, Camoens y Lope de Vega, los dramaturgos, los novelistas y hasta los poetas épicos nacidos en la Península Ibérica, habían roto con las reglas del clasicismo greco-romano, siguiendo el libre vuelo de su inspiración poética.

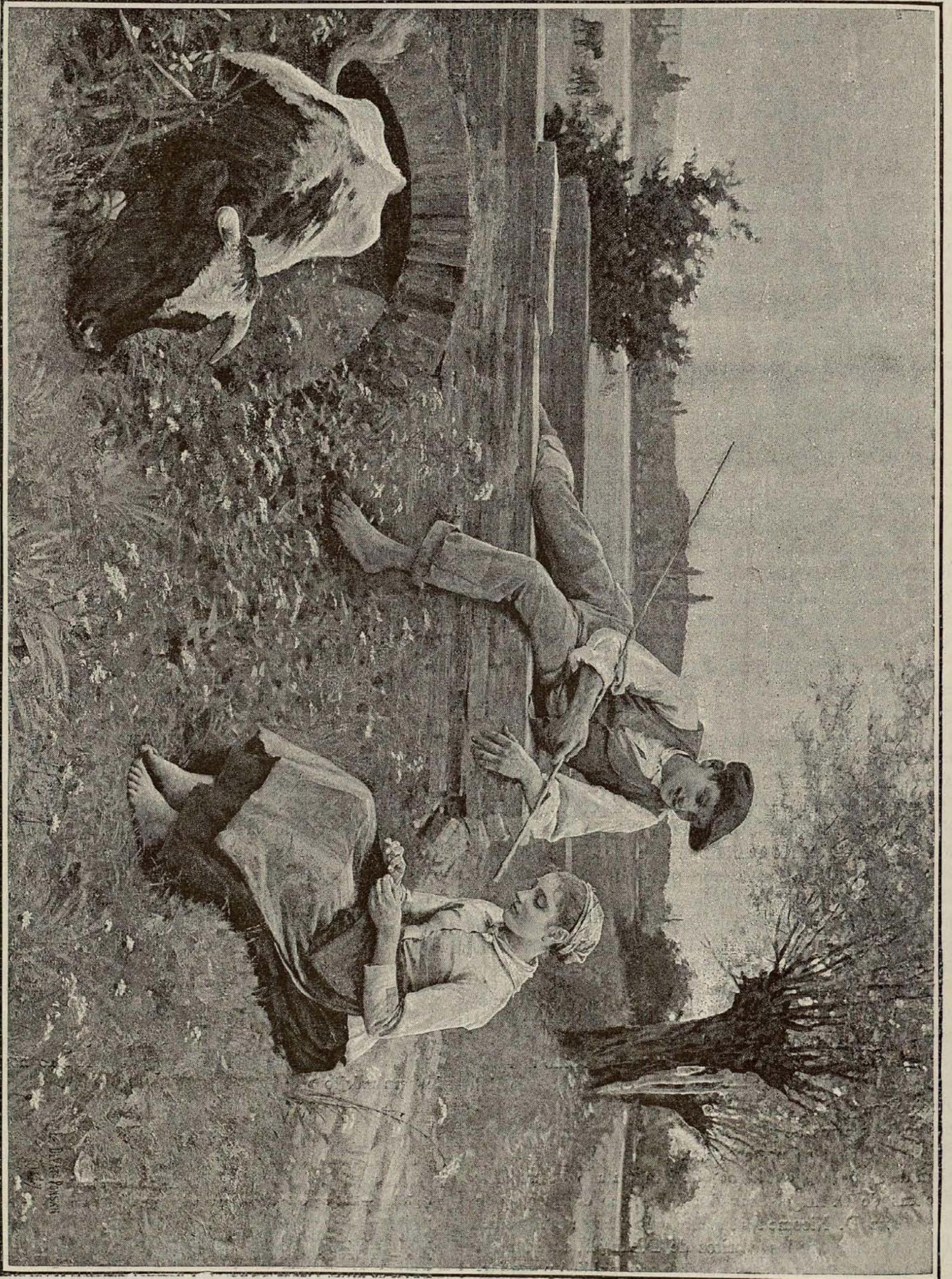
Razón tiene D. Juan Valera al decir que D. Angel Saavedra mostró siempre más felices disposiciones para el cultivo de la poesía épica y dramática que para brillar en la lírica, y que por esta causa los dos tomos de poesías, en su mayor parte pertenecientes al género lírico, publicados antes de su emigración, no dan exacta idea de la inspiración de su autor que se elevó años más tarde á tan gran altura en el drama y en el poema épico.

«Si el Duque de Rivas no hubiera sido egregio poeta, observa también D. Juan Valera, sus obras en prosa serían más encomiadas y conocidas, y bastarían ellas solas para darle muy honroso puesto en nuestra historia literaria. A haber correspondido la laboriosidad del Duque á la facilidad y corto esfuerzo con que componía en prosa, sus escritos serían muchos. Aun así, y á pesar de su vida agitada y hasta de sus largas peregrinaciones y de las aventuras de su mocedad, el Duque nos ha dejado en prosa algunos cuadros de costumbres y breves narraciones de viajes, como *El Ventero*, *El Hospedador de provincia* y las excursiones al Vesubio y á las ruinas de Pestum, donde prueba su notable aptitud para contar y para describir personas, caracteres y sitios, todo con castizo y pintoresco lenguaje. Si se hubiera dedicado á escribir novelas, hubiera sido novelista de gran mérito.»

IV.

La vuelta de los emigrados liberales.—D. Angel Saavedra hereda el ducado de Rivas.—El Duque de Rivas toma asiento en el Estamento de Próceres.—Su nombramiento de ministro de la Gobernación.—Publicación de *El Moro expósito*.—Representación del drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.—Publicación de los *Romances históricos*.—Residencia en Sevilla del Duque de Rivas, y obras dramáticas y poesías líricas que allí escribió.

Muerto Fernando VII en 1833, empezó la guerra entre los partidarios de D.^a Isabel II, niña á la sazón que sólo contaba



UN «TRIO» CAMPESTRE. — Cuadro de Debat-Ponsan. — (Salón de París de 1889.)

tres años de edad, y los del infante D. Carlos; y esta guerra, que en la Edad Media, y aun en siglos posteriores, sólo hubiera sido una lucha reducida á determinar por la fuerza de las armas, si habia de ocupar el Trono la hija ó el hermano del difunto Rey, en la época presente revistió los caracteres de una contienda política, agrupándose en derredor del Trono de la Reina niña los perseguidos liberales, y los absolutistas buscaron en el campo contrario el tipo del Monarca severo é inflexible, que les parecía muy bien representado en el Infante, á quien desde luego denominaron *el rey nuestro señor D. Carlos V.* La Reina Regente, D.^a María Cristina de Borbón, abrió las puertas de la patria á los emigrados. Don Angel entró en España el 1.^o de Enero de 1834. Poco después, el 15 de Mayo de este mismo año, falleció en Madrid su hermano el Duque de Rivas, sin dejar sucesión, y por esta manera recayeron en D. Angel los títulos y bienes amayorazados de sus ilustres ascendientes. El nuevo grande de España tenía un sitio en el Estamento de Próceres, establecido en el Estatuto Real, que era en aquel entonces la ley constitutiva del Estado; y su biógrafo Pastor Diaz aun se lamenta del brío con que el Duque de Rivas defendió la exclusión de la Corona del rebelde infante don Carlos y de todos sus descendientes, considerando este asunto, no como un pleito en que se ventilan las cuestiones del mejor derecho entre los contendientes, sino como un negocio de Estado, en que los representantes de la Nación procedían como legisladores que ordenan y no como jueces que se limitan á la aplicación del derecho escrito. Así hablaba el Duque aun después de modificadas sus ideas políticas y perteneciendo ya al partido que suponía que el Estatuto Real, que era una constitución otorgada por la Corona, bastaba para satisfacer las aspiraciones de los liberales que defendían el Trono de la hija del séptimo Fernando.

En 15 de Mayo de 1836 se formó el Ministerio presidido por D. Javier de Istúriz, en que el Duque de Rivas fué nombrado Ministro de la Gobernación. Pero este Ministerio cayó al impulso del vencedor movimiento revolucionario que proclamó la Constitución de 1812, y el Duque se vió obligado á emigrar por segunda vez, fijando su residencia en Gibraltar. Proclamada la Constitución de 1837, la juró el Duque ante el Cónsul español en aquella plaza y regresó al seno de su familia en principios de Agosto del dicho año 1837.

Haciendo el relato de la vida política del Duque de Rivas nos hemos olvidado de sus triunfos literarios, muy superiores sin duda á los que obtuvo como orador parlamentario y como consejero de la Corona.

El Moro expósito, leyenda comenzada á escribir en Malta y terminada en Tours, y *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, drama representado en el teatro del Príncipe la noche del 22 de Marzo de 1835, alcanzaron tales y tan grandes aplausos, que el nombre del autor de estas obras adquirió rápida celebridad, que hoy se ha transformado en legítima é impeccedera gloria.

Si en la lucha apasionada entre clásicos y románticos los primeros buscaron y aun rebuscaron los defectos de *El Moro expósito* y del *Don Alvaro*, su tarea fué infructuosa; porque la crítica moderna, desentendiéndose de las reglillas á que habían de sujetarse los poemas épicos y dramáticos, no se asusta de que se use el romance endecasílabo donde

antes sólo se empleaban las octavas reales, ni de que se rompan las famosas unidades de lugar y tiempo, con tal de que se conserve la unidad de acción, el *interés de la fábula*, como supo hacerlo el Duque de Rivas en su *Don Alvaro ó la fuerza del sino*. Ya insistiremos sobre lo que ahora decimos en tiempo y ocasión más oportuna.

Senador durante varias legislaturas, el Duque de Rivas, tomando puesto en el partido moderado, continuó sus tareas políticas hasta que el triunfante *pronunciamiento* de 1840 arrojó de España á la Reina gobernadora D.^a María Cristina y dió el poder al Duque de la Victoria.

Los moderados y los progresistas, los dos partidos liberales que habían luchado y vencido á los secuaces del absolutismo monárquico, al terminar la guerra civil de los siete años, olvidándose de la semejanza de sus opiniones políticas, sólo se ocuparon en ahondar las diferencias que los separaban; y cumpliéndose aquella frecuente ley de los odios de familia, que por su exageración se señalan, para los moderados, el progresista era el prototipo de la incivil *patrioteria*, y para los progresistas era el moderado un traidor á la libertad mucho más aborrecible que los servilones de la ominosa década. El Duque de Rivas, que no se hallaba exento de las preocupaciones de su partido, no quiso presenciar en Madrid el triunfo de los progresistas y se fué á Sevilla, donde fijó su residencia. Del disgusto que en su ánimo producirían por aquel tiempo la continua música del himno de Riego, las revistas de la Milicia Nacional y los demás *caracteres externos* del mando de los progresistas, se halla claro indicio en una anécdota que refiere D. Juan Valera y que á continuación vamos á transcribir:

«Recuerdo, dice el Sr. Valera, que siendo embajador en Nápoles tenía siempre á su mesa, aunque él fuese convidado á otra, á todo el personal de la Embajada, que era numeroso, joven y alborotado. De sobremesa se jugaba, se chillaba y se retozaba por demás, y los muebles del saloncito donde se tomaba café se rompían ó se estropeaban no poco. Una vez, quejándose el Duque de aquello y reprendiendo á sus descomedidos subordinados, les dijo, moviéndoles, más que á arrepentimiento y contricción, á risa:— «Esto no es Embajada, esto es un cuartel de milicianos nacionales. Lo único que falta es que escriban ustedes con carbón ó con almagre en mesas y sillas: ¡Viva Espartero!» Para el Duque no podía imaginarse mayor extremo de mal tono.

El Duque escribió, durante su residencia en Sevilla, tres de sus más notables obras dramáticas: *Solaces de un prisionero*, *El Crisol de la lealtad* y *La Morisca de Alajuar*. También escribió allí su drama fantástico *El Desengaño en un sueño*, y algunas poesías líricas en que, dejándose llevar de sus *impresiones*, pase la palabra, de político y de ex ministro del partido moderado, concede más importancia de la que realmente tenían á sucesos que hoy nos parecen pequeños y aun casi insignificantes. Sin embargo, si las lamentaciones poéticas del Duque de Rivas carecen de sólido fundamento cuando se hallan inspiradas en sus ideas políticas, no sucede lo mismo cuando revisten un carácter puramente moral. Sobrado motivo hay para dolerse de la decadencia de nuestra patria, que si no supieron evitar los partidarios del antiguo régimen, tampoco saben contener los defensores de los modernos ideales. No se mo-

teje de catolicismo sentimental y romántico lo que dice el Duque en su composición poética dedicada á la catedral de Sevilla. Cambiando algunas palabras, no faltarían librepensadores que aceptasen como verdaderas sus censuras al creciente descreimiento de las generaciones contemporáneas.

En el año de 1841 publicó el Duque de Rivas su colección de *Romances históricos*, que es considerada con justicia como una de sus mejores obras poéticas. Es de notar que el Duque, sin alardear de erudito, pero guiado por su agudo ingenio y su honrada conciencia, no falsificó la historia para pintarnos al cruel rey D. Pedro I de Castilla como un dechado de caballeros, y al sombrío Felipe II como un modelo de príncipes cristianos. Quizá al juzgar al hijo de Carlos V si pecó el Duque, más fué por exceso que por falta de severidad.

V.

El Duque de Rivas, representante de España en la corte de las Dos Sicilias, escribe la historia de la *Sublevación de Nápoles capitaneada por Masanielo*.—Juicios emitidos acerca de esta obra por M. Hubbard y los Sres. Hartzenbusch y Cañete.—Ministerio presidido por el Duque de Rivas en Julio de 1854.—Recuerdos personales del autor de este escrito.—Fallecimiento del Duque de Rivas.—Atinadas frases del Marqués de Valmar.

El *pronunciamento* de 1843 deshizo la obra del de 1840, y el Duque de la Victoria, vencido por la coalición que contra los *ayacuchos* formaron los progresistas que acaudillaban D. Salustiano Olózaga y D. Joaquín M. López y los moderados, tuvo que abandonar el poder y refugiarse en Londres. Disueltas las Cortes, el Duque de Rivas fué elegido Senador y nombrado Vicepresidente de la Alta Cámara. Cuando se declaró mayor de edad á la Reina, se le designó para representar á España en la corte de Nápoles, que acababa de reconocer la legitimidad del trono de D.^a Isabel II.

Llegó el Duque á Nápoles el 4 de Marzo de 1844 y entregó sus credenciales el 11 del dicho mes. «Pronto se hizo amigo, dice un biógrafo, de los sabios y de los artistas, de los poetas Campagna y Duque de Ventegnano, de los eruditos Carlos Troya, Blanch y Volpicella, de los pintores Morani y Smargiazzi y del escultor Angelini; y casi todas las sociedades literarias y academias de Italia se apresuraron á enviarle sus diplomas, siendo además su palacio uno de los centros más agradables de la buena sociedad napolitana. En tan hermoso país y con pocos negocios que exigieran trabajo material y continuo, se dedicó el Duque con más ardor que nunca á sus tareas artísticas y literarias. Pintó varios retratos y estudió algunos lindos cuadros de los que hemos visto muestras muy apreciables en las exposiciones de la Academia de San Fernando, y escribió varias poesías líricas, en nuestro concepto, lo mejor que ha producido su fecunda musa. Pero la obra que marca más esta última época de la vida de nuestro protagonista, es la historia de la *Sublevación de Nápoles capitaneada por Masanielo*. Hasta entonces nunca había llamado la atención el Duque como prosista..... mas la historia de la *Sublevación de Nápoles* vino á manifestar que era tan buen historiador como

poeta, y que escribía con la misma perfección la prosa que los versos.»

M. Hubbard, en su *Histoire de la littérature contemporaine en Espagne*, no concede al relato de la *Sublevación de Nápoles* el subido valor que el anónimo biógrafo que acabamos de citar; pero D. Juan Eugenio Hartzenbusch también elogia este libro diciendo que el Duque de Rivas había escrito «una historia como pocas hay en castellano ni en ningún otro idioma, con verdad en los acontecimientos, con tino en la investigación de sus causas, con recto juicio de los hombres y de sus acciones, de los impulsos de aquéllos y de las circunstancias de éstas y de sus resultados», y añade que «su estilo es fácil, claro y familiar; pero á veces elevado, enérgico y pintoresco, según conviene; sin empeño de remedar á Tácito ni á Salustio, á Mendoza ni á Thiers, ni á ningún otro español ni extranjero.»

D. Manuel Cañete, tratando de la *Sublevación de Nápoles capitaneada por Masanielo*, dice que «una de las cosas que más resplandecen en esta obra es la elegancia y brillantez del estilo. Fácil, natural y sencillo, el autor sabe dar rapidez y movimiento á sus narraciones, manteniendo siempre vivo el interés y haciéndonos creer que está pasando á nuestra vista lo que leemos..... En suma, el Duque de Rivas ha logrado colocarse en este libro á la altura de los historiadores más notables de nuestra patria y de lo que hoy exige la ciencia, *luz de la verdad y maestra de la vida*, según la atinada calificación de Marco Tulio.»

Entre el juicio de M. Hubbard y los de los Sres. Hartzenbusch y Cañete acerca de la *Sublevación de Nápoles*, la elección no será dudosa para los que desconozcan este libro: y para los que lo hayan leído aun será menos dudosa.

Desempeñaba el Duque de Rivas tan acertadamente su cargo diplomático, que el Gobierno para recompensar sus servicios, y por alguna otra razón política, le dió el nombramiento de Embajador extraordinario, cuyas credenciales presentó en la Corte el 1.^o de Marzo de 1848. El casamiento del Conde de Montemolín con la Princesa Carolina, hermana del Rey de las Dos Sicilias, obligó al Duque, siguiendo las instrucciones del Gobierno español, á determinar su salida de Nápoles. El Rey, que estimaba mucho al Duque, hizo todo lo posible por evitar su ausencia, asegurándole que el matrimonio de su hermana era un asunto de índole privada, que no podía significar el reconocimiento de las pretensiones al trono de Castilla del hijo del Infante D. Carlos. El Duque oyó con respeto las palabras del Monarca, pero mantuvo su resolución, y el 10 de Julio de 1850 se embarcó en el vapor *Castilla* para regresar á España.

Ya de vuelta en su patria, el Duque pronunció un discurso en el Senado defendiendo al Gobierno que había dispuesto la expedición á Italia. Poco tiempo después rehusó la cartera de Estado que D. Juan Bravo Murillo repetidamente le ofreció al formar su breve cuanto famoso Ministerio. Pero estaba de Dios, como vulgarmente se dice, que el Duque de Rivas aun había de ocupar un asiento entre los Consejeros de la Corona. La revolución iniciada por el general O'Donnell en el Campo de Guardias hizo caer al Gobierno del Conde de San Luis. El pueblo invadía el palacio de la Reina Madre, las descargas de las tropas y los tiros sueltos de los paisanos resonaban de continuo en las calles de Madrid. En aquellas horas de angustia y de peligro, la

Reina doña Isabel II, queriendo transigir con el movimiento insurreccional, ya casi triunfante, encargó al general Córdova que formase un Gobierno de conciliación entre los dos partidos liberales; y en efecto, se formó un Ministerio con los progresistas Sres. Gómez de la Serna, Roda y Cantero, y el Duque de Rivas, D. Luis Mayans, D. Antonio de los Ríos Rosas y el ya citado general Córdova, en representación de los moderados. Tratóse de quién había de presidir este Gabinete, y todas las miradas se fijaron en el Duque, cuya reputación de honrado estadista y cumplido caballero no ponían en duda ni aun sus más encarnizados adversarios ó enemigos políticos.

La escasa guarnición de Madrid, obedeciendo las órdenes del Gobierno, peleó durante tres días contra los paisanos sublevados, que aumentaban en número conforme se iban recibiendo noticias de que en las provincias se propagaba el fuego de la revolución. Toda resistencia era ya inútil. El Ministerio presidido por el Duque de Rivas, que había jurado el 17 de Julio de 1854, tuvo que entregar sus poderes, cediendo á la presión de las circunstancias, al general don Evaristo San Miguel, que amparó con su popularidad la vacilante Monarquía y consiguió que cesasen las hostilidades entre el pueblo y el ejército.

Triunfante la revolución de 1854, el Duque de Rivas volvió á sus habituales tareas literarias, y por aquel entonces decía un biógrafo suyo: «Hoy vive tranquilo en el seno de su familia y rodeado de sus numerosos amigos, teniendo en su casa reuniones continuas muy amenas de artistas y de literatos. ¡Ojalá prolongue aún muchos años en tan venturosa posición una vida tan trabajada y laboriosa, con que se ha adquirido el general aprecio y la más alta y merecida reputación!»

Sucesos que aun están en la memoria de todos nuestros contemporáneos, dieron lugar á la formación del partido llamado de la unión liberal, acaudillado por el general D. Leopoldo O'Donnell y compuesto de los más moderados entre los progresistas y de los más liberales entre los moderados. El Gobierno de este partido en 1857, haciendo justicia á los merecimientos del Duque de Rivas, le confió la embajada de España en París; cargo que desempeñó corto tiempo, siendo reemplazado por el célebre hacendista D. Alejandro Món.

También fué el Duque Presidente del Consejo de Estado en los años de 1863 y 1864, hasta que subió al poder el partido moderado y le sustituyó en esta Presidencia el Marqués de Viluma.

Quebrantada la salud del Duque por el peso de los años y lo azaroso de su existencia, se vió obligado á trasladarse á Andalucía durante algunas temporadas, para buscar alivio á sus dolencias en el templado clima de su tierra natal. Corría el año de 1864: hallábase el autor de estas líneas prestando su servicio de capitán en el Regimiento de Artillería que formaba parte de la guarnición de Cádiz, y quiso su buena fortuna que al entrar una noche en el Casino, situado á la sazón en la plaza de San Antonio, le dijese un consocio, que no ignoraba sus aficiones literarias:—«¿Desea V. conocer al Duque de Rivas? Venga V. conmigo y le presentaré al ilustre autor del *Don Álvaro*.»—Aceptamos sin vacilar el ofrecimiento que se nos hacía, y desde aquella noche tuvimos la honra de cultivar el trato aménisimo del ilustre autor

del *Don Álvaro*, como con razón le llamaba nuestro amigo, convenciéndonos por propia experiencia, ó á vista de ojos, como algunos dicen, de que D. Juan Valera es verídico historiador cuando escribe:—«El carácter franco y abierto del Duque, su ilustre nacimiento, su afabilísimo trato y su conversación animada y festiva, le ganaban la voluntad de cuantos le conocían.... Yo por mi parte no recuerdo haber tratado á sujeto alguno que me entretuviese y embelesase más conversando; que guardase más cuentos, chascarrillos, ó sucedidos en la memoria, ó que los inventase; que los refiriese más á propósito y con más chiste; y que fuese inagotable y nuevo como él, hasta el extremo de que nadie pudiese vanagloriarse de *sabérsele de memoria*, como solemos *sabernos de memoria* á otros sujetos con quienes hablamos todos los días. El Duque tenía, en grado superlativo, la facultad y el arte de lo que llaman los franceses *causerie*.»

No es necesario añadir á las palabras del Sr. Valera que de copiar acabamos, que el gracejo que usaba en su conversación amistosa el Duque de Rivas, no estaba reñido con aquella compostura propia de su elevada posición social, ni con la seriedad de sus razonamientos en las cuestiones de que trataba. Á veces cubría el Duque con frases en que al parecer rebosaba el buen humor, pensamientos harto diferentes á la forma en que los expresaba. Citaremos un ejemplo.

Cuenta la Baronesa de Staël, en sus *Reflexiones sobre el suicidio*, que á un anciano á quien felicitaban por la fortaleza de ánimo con que había soportado las desgracias de su vida, contesto sonriendo:—«Es verdad; hasta he logrado consolarme de haber envejecido.»—El Duque de Rivas también pensaba que la vejez es la mayor de las desgracias humanas. Una noche, en el Casino de Cádiz, refería las adversidades que habían amargado su existencia, y pintaba con ingeniosas frases sus persecuciones y sus desengaños políticos, afirmando que para todo y en todas ocasiones había hallado resignación y hasta relativo consuelo; «pero esta desgracia de envejecer—añadía el Duque—como de continuo se aumenta, es la más difícil de soportar; yo confieso que aun no he conseguido conformarme con ella.»

Recordamos también que otra noche en que el Duque había asistido á la representación de la comedia de Narceiso Serra, titulada *Don Tomás*, llegó al Casino, y cuando estuvo rodeado de sus habituales contertulios, tomó la palabra é hizo un análisis de aquella obra dramática, que á su juicio sólo era un sainete largo ó comedia de figurón, como antes se decía. Nosotros oíamos con deleite este juicio del Duque; porque coincidía con el nuestro; pero no todos los presentes opinaban del mismo modo, y como es natural se entabló una polémica, en que el Duque lució la agudeza de su ingenio y sus grandes conocimientos en materias literarias.

Pongamos coto á esta recordación de tiempos para nosotros más felices que los presentes, y consignemos ya la triste fecha del 22 de Junio de 1865 en que falleció en Madrid el eximio poeta D. Angel Saavedra, Duque de Rivas.—«Aun veo—dice el Marqués de Valmar—y veré mientras viva, con los ojos de la memoria y del corazón, en el lecho del dolor y de la muerte, á aquel que había sido por su vivo y jovial ingenio y por su afable y dulce condición, el encanto de su familia. Rodeábale ésta, no como solía, brotando el contento y la risa al hechizo de sus palabras, sino llenos los ojos de lágrima»

mas y el alma de incurable amargura. Cuando voló su espíritu al seno del Creador, parecía aún más visible en su semblante el sello de aquel alma apacible y honrada. Su noble expresión se hallaba realizada por la majestad de la muerte.»

El Excmo. Sr. D. Angel Pérez de Saavedra, Duque de Rivas de Saavedra (así se le nombra en la *Guía de Forasteros* para 1864), Marqués de Andía y de Villasinda, grande de España de primera clase, fué director de la Real Academia Española, presidente del Ateneo de Madrid y de la Real Academia de Nobles Artes, individuo de número de la Real Academia de la Historia, caballero de la insigne orden del Toisón de Oro, de la gran cruz de Carlos III y de otras varias órdenes nacionales y extranjeras, pero todos estos títulos y honores poco ó nada significarían, si no recayesen á persona tan merecedora de ellos como el valeroso guardia de Corps de la guerra de la Independencia, el respetable político, nombrado presidente por aclamación de sus compañeros, en el ministerio del 17 de Julio de 1854, y el esclarecido escritor cuyo nombre vivirá siempre en la historia literaria de la Península Ibérica.

Ya hemos dicho en lugar oportuno que el Duque de Rivas estuvo casado con la Sra. D.^a Encarnación de Cueto; é hijos son de este matrimonio las Marquesas de Heredia y de la Rivera, los Marqueses de Viana y de Bogaraya, y el actual Duque de Rivas, D. Enrique de Saavedra y Cueto, individuo de número de la Real Academia Española, que sabe «sostener dignamente, como auguraba el Marqués de Valmar, el peso de honor y gloria que ha heredado de su ilustre padre.»

VI.

Diferencia entre las aptitudes especiales y el verdadero talento ó aptitud general.—El Duque de Rivas condenando las corridas de toros y las aficiones cinegéticas.—Carácter auto-biográfico de las poesías líricas del Duque.—Sus versos escritos por indicación del rey Fernando VII.

Una y otra vez se ha afirmado que la gloria literaria obscurece con su brillo á todas las honras mundanas que en vida alcanzaron algunos eminentes escritores; y se dice, para comprobar este aserto, ¿quién se acuerda de que el Petrarca fué un negociador y un estadista? ¿Quién enaltece la memoria del Ariosto recordando que fué Embajador en Venecia? ¿Quién alaba á Milton por haber sido secretario de Cromwel? ¿Quién sabrá, dentro de algunos años, que Chateaubriand y Lamartine han sido personajes políticos que han tratado de ejercer decisiva influencia en los destinos de su patria y aun en los de toda Europa? Y de estas premisas deducen ciertos historiadores que el Duque de Rivas, á pesar de haber sido orador parlamentario, Ministro de la Corona y Embajador en París y Nápoles, sólo obtendrá preferente sitio en las páginas de la historia como autor del *Don Alvaro*, de *El Moro expósito* y de los *Romances históricos*.

Es cierto: el Petrarca y el Ariosto, Milton y Chateaubriand, Lamartine y el Duque de Rivas, son y serán eternamente ensalzados como escritores insignes, y sólo el erudito se ocupará en analizar sus merecimientos en otras esferas de la actividad humana; pero también, por modo semejante, si Gonzalo de Córdoba y el Duque de Alba hubie-

ran escrito algunas poesías, el vulgo de las gentes sólo admiraría sus triunfos militares, y los eruditos serían los que se encargasen de aquilatar el mérito de sus versos.

Si; el Duque de Rivas era, en primer término, un gran poeta; pero también era, lo que familiarmente se llama un hombre de talento. Y la doble calificación que acabamos de consignar requiere algunas aclaraciones.

En nuestra opinión, se puede decir que la aptitud para una ciencia ó arte determinado produce el gran matemático ó el gran poeta, el hábil estadista ó el orador elocuente; pero sólo aptitud de carácter general es la que merece el nombre de talento. A la verdad que el talento sirve más para no hacer nada mal, que para hacer las cosas superiormente bien, que es lo que sólo consiguen realizar las aptitudes especiales. Así el Duque de Rivas, por su especial aptitud, es gran poeta, y por su talento, su aptitud general, no hace un papel desairado ni en la tribuna parlamentaria, ni en el Consejo de Ministros, ni en las Cortes extranjeras, donde como Embajador representa á su patria.

El talento se sobrepone siempre á las preocupaciones vulgares. El Duque de Rivas, andaluz y criado en la corte de Carlos IV, tan aficionada á toros y toreros, al fijar su residencia en Sevilla el año de 1814, parece que había de figurar en el número de los admiradores del arte de Pepe-Hillo; y así lo creyó y lo dió por hecho su amigo D. José de Vargas Ponce, cuando para censurar su conducta en cuestiones tauromáquicas, le dirigió un romance que comienza diciendo:

«Bárbaro que así desluces
Los presentes de natura,
Y en demonio, siendo *Angel*,
Tu torpe sandez te muda.»

El Duque contestó á este romance negando que fuesen exactos los hechos en que fundaba su censura el Sr. Vargas Ponce, y diciendo en una epístola que se halla en el primer tomo de sus *Obras completas*:

«Si hubiera yo, siguiendo la corriente
De una costumbre bárbara que aun dura
Y que introdujo la africana gente,
Gozárame, enemigo de natura,
En verter sangre y en ajeno daño,
Con llanto de la triste agricultura,
Tu enojo y tu rigor no fuera extraño,
Y el orbe entero abominar debiera
Tan gran barbaridad, crimen tamaño.
Si á tus noticias por ventura hubiera
Llegado que yo estaba confundido
Entre la turba vil, baja y torera,
Cual suele tanto noble envilecido,
Que perdiendo el respeto á sus mayores
Desmiente su linaje esclarecido;
Si yo, que al son de trompas y atambores,
Cabe el Tajo mi patria defendiendo
Desprecié de Belona los horrores,
Y el fulminante brazo sacudiendo,
Por lo menos mostré no ser cobarde,
Ajena y propia sangre allí vertiendo,
Ahora degradado hiciera alarde
De empuñar vil estoque contra un toro,
Fuera justo el enojo que en ti arde.»

Después de esta enérgica condenación de las aficiones taurinas, dice el Duque que el ejercicio de *derribar reses*

bravas, en que realmente había ayudado á los vaqueros, servía para domar al toro y convertirlo en el manso buey que en las faenas de la agricultura tan útilmente se emplea. Y aun hay en la epístola del Duque de que estamos tratando, otra parte que le honra no menos que su manifiesta aversión á las corridas de toros. Mucho se ha elogiado á Lamartine por su descripción de la muerte de un ciervo herido, que le sugiere la idea de la crueldad que denota el tomar la caza, no como medio de atender á la necesaria alimentación de los seres humanos, sino como gustoso recreo y esparcimiento del ánimo. Pero antes, mucho antes que Lamartine escribiese su condenación de las diversiones cinegéticas, ya el Duque de Rivas había dicho:

«Yo he visto, ¡oh, Dios! cómo la cierva llora
Cuando siente su pecho traspasado
Y sin vigor la planta voladora.
Yo escuché su gemido y he temblado. ...»

No es una débil mujer ni un afeminado mancebo; es un oficial de caballería que ha cruzado su espada con las de los aguerridos jinetes del ejército francés en los llanos de Ontígola, *ajena y propia sangre allí vertiendo*, quien confiesa que ha temblado, que se ha estremecido de dolor al oír el angustioso quejido de la moribunda cierva. Esto no es romántica *sensiblería*, es verdadera y noble sensibilidad propia del varón fuerte; porque con verdad ha dicho el sabio Feijóo: «Dista tanto lo compasivo de lo apocado, que los filósofos que más observaron la conexión de unos vicios con otros hallaron que el de la crueldad es en alguna manera propio de los cobardes.»

Nos hemos detenido en el examen de la epístola dirigida á D. José de Vargas Ponce, porque el carácter íntimo, digámoslo así, de esta composición poética permitía sondear las ideas y las cualidades de su autor; aun cuando, á decir verdad, el Duque de Rivas expresaba sus pensamientos en sus poesías líricas con tanta franqueza, que todas ellas pueden considerarse como páginas de la historia de su vida, si se acierta á leer entre renglones lo que no se quiso ó no se pudo escribir. Por ejemplo, en la composición titulada *Al Rey Nuestro Señor que se dignó presenciar el ejercicio de los escuadrones de la guardia de su Real Persona, honrándoles en seguida con ponerse á su cabeza*, se halla una nota que dice que fué escrita á *insinuación del Rey*, esto es, don Angel Saavedra, admirador y amigo de los autores de la Constitución de 1812 y testigo presencial de los hechos escandalosos que precedieron á la causa del Escorial y del motín de Aranjuez, recibe orden, que órdenes son las regias insinuaciones, de escribir una poesía en loor de S. M. don Fernando VII que se dignó ponerse á la cabeza de los escuadrones de guardias de su Real Persona cierto día del año 1817, que por desgracia no puede precisarse. Cumplió D. Angel Saavedra lo que se le ordenaba, y exageró de tal modo las alabanzas al Rey, que fué prohibida la publicación de su poesía por el juez de imprenta, que recordaría acaso que el famoso *Día grande de Navarra* del P. Isla, por lo desmesurado del elogio, de panegirico se transforma en cruel sátira; temería pecar de cándido, que es casi igual á pasarse de listo. Esta prohibición ocasionó una polémica entre el juez y D. Angel, en que intervino el célebre literato

D. Manuel M. de Arjona; polémica que cortó el Rey mandando se imprimiera la poesía; porque sin duda prefirió creer en la sinceridad de los elogios que se le tributaban, antes que darse por agraviado, suponiendo que no los merecía. El ingenio del Rey enmendó la torpeza del censor de imprenta.

Si se recuerda lo que decía el Duque de Rivas en el casino de Cádiz referente á la inconsolable desgracia de envejecer sin tregua ni descanso, se hallará la explicación de que antes de cumplir sesenta años escribiese la muy notable poesía titulada *La Vejez*, en que el poeta siente lo que dice y dice lo que siente en inspirados versos y con vigorosa entonación.

Podríamos aducir otros y otros ejemplos para probar el carácter auto-biográfico de las poesías líricas del Duque de Rivas; pero lo dicho cuando tratamos de los versos dedicados á Olimpia y lo que ahora acabamos de escribir, sin necesidad de mencionar *El Sueño del proscripto*, *Al Faro de Malta*, *A las estrellas*, *El Desterrado* y otras composiciones nos parece ya suficiente para poder afirmar que los versos del Duque, como dice D. Juan Valera, tienen el mérito, tan estimado de los *naturalistas*, de que fueron *vividios* por su autor, y pase lo incorrecto de la frase, en gracia de la exactitud del concepto.

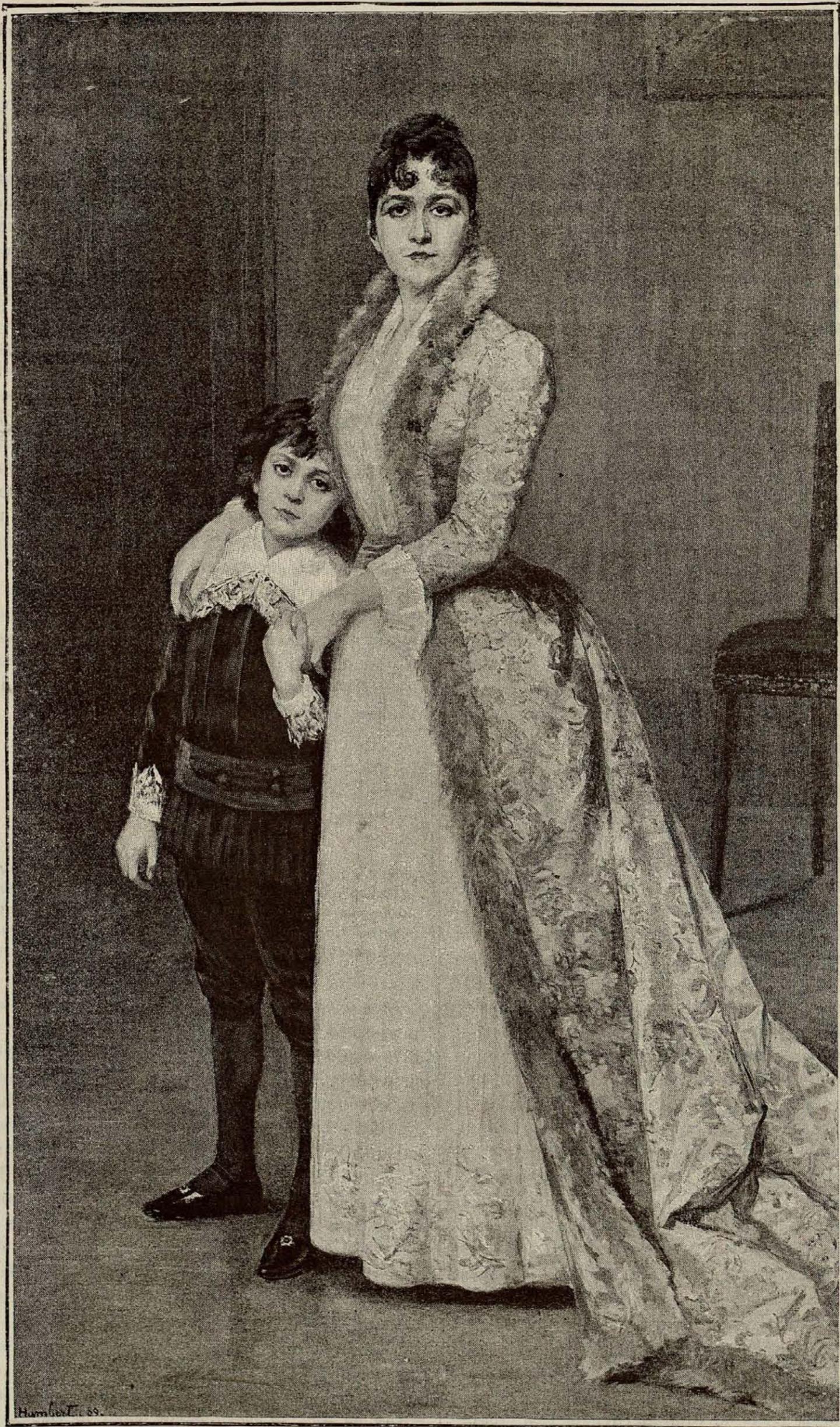
Sabido es, sin embargo, y ya lo hemos dicho anteriormente, que si el Duque sólo hubiese escrito sus poesías líricas, su nombre no ocuparía, en la república de las letras, el lugar de preferencia que se concede al autor del *Don Alvaro* y de *El Moro expósito*.

VII.

Algunas palabras acerca del drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.—Juicio de D. Juan Valera acerca del poema épico titulado: *El Moro expósito*.—*El Desengaño en un sueño*, drama fantástico, juzgado por los Sres. Cañete, Marqués de Valmar, Ferrer del Río y Pacheco.—Atinada opinión de M. Charles de Mazade acerca del Duque de Rivas.

Don Alvaro ó la fuerza del sino se puede presentar como una prueba del cuidado con que han de elegirse los títulos de las obras dramáticas. *La Fuerza del sino*, aquí está puesto en evidencia el propósito del autor, han gritado algunos críticos; aquí está vuelto á la vida del arte el hado de los gentiles ó la fatalidad de los musulmanes. No, han contestado otros críticos; el Duque era un poeta cristiano, escribió el segundo título de su obra dejándose llevar de lo que á primera vista parece que determina la desventura de D. Alvaro; pero bien examinado el argumento de su drama, resulta que los culpables amores de Leonor y D. Alvaro producen como consecuencia el castigo del Cielo; la culpa engendra la pena, como ha dicho en nuestros días el ilustre Adelardo Ayala.

En nuestra humilde opinión, del argumento del *Don Alvaro* no puede deducirse, ni que el sino sea incontrastable, ni que los que son novios contra la voluntad de sus padres bayan de ser tan desdichados como lo fueron la hija del Marqués de Calatrava y su novio D. Alvaro. Si la pistola que arrojó al suelo D. Alvaro no se hubiese disparado y he-



RETRATOS DE MME X*** Y DE SU HIJO, por Humbert.—(Salón de París de 1889.)

rído mortalmente su bala al padre de Leonor, es de presumir que andando el tiempo el anciano Marqués de Calatrava se hubiera muerto antes que su hija y D. Alvaro, y el drama se hubiese convertido en comedia, que se terminaría, según costumbre, con el consabido matrimonio. Esto significa que en el argumento del *Don Alvaro* no aparece ni la fatalidad, ni la expiación, pero sí el *mal por accidente*, que es hondo misterio para la razón reflexiva y secreto divino para la humildad del creyente.

Todo es verdadero, grande y humano en el *Don Alvaro* del Duque de Rivas. La acción se supone que pasa á mediados del siglo XVIII; pero cambiando algunos pormenores, bien pudiera pasar lo mismo en la época del Renacimiento que en los días que hoy corren. La previsión paternal, que quiere sustituir á la Providencia; el amor apasionado, el deseo de vengar agravios hechos al honor, son ideas y sentimientos que alientan y viven en la sociedad europea desde los comienzos de su civilización; y estas ideas y estos sentimientos son los que producen los conflictos y la catástrofe final del drama escrito por el Duque de Rivas. Y no añadiremos ni una palabra más. Después de los elogios que han tributado al *Don Alvaro* M. Charles de Mazade en su libro *L'Espagne moderne*, y los Sres. Cañete, Marqués de Valmar, Valera, Pastor Díaz, Ferrer del Río y otros ilustres críticos, tememos repetir mal algo de lo que antes se haya dicho muy bien.

Para evitar la temida contingencia que acabamos de indicar, no trataremos de hacer el análisis de *El Moro expósito*, ni del drama *El Desengaño en un sueño*, y nos limitaremos á copiar los juicios ajenos referentes á estas obras, añadiendo por cuenta propia tan sólo alguna breve observación:

«*El Moro expósito*—dice el Sr. Valera—no tiene precedentes, ni se parece tampoco á nada posterior en nuestra literatura.... Exento el poeta del prurito de probar una tesis, y sin que le ofusque ni un filosofismo racionalista, ni una exagerada piedad, lo cuenta todo con el espíritu sereno que recomendaba Goethe, pero sin su frialdad ni soberbia. Resulta de aquí la narración de más apacible y grata lectura que, en nuestros días, se ha escrito en verso en España.... Los hechos y los caracteres y las pasiones de que nacen, no están referidos en el poema con inspiración torcida y vaga, sino con el tino y la juiciosa y despejada observación del hombre de mundo, que ha vivido y visto, y que al decir: «Ahora voy á ser poeta», no se desprende del resultado de su experiencia, como de inútil peso y lastre, que amengua el vuelo de su fantasía, para elevarse con ella á sofisticos y absurdos ideales. De aquí que el Duque, que hubo de pensar poco en Homero cuando escribió *El Moro expósito*, hizo en *El Moro expósito* el más homérico de todos nuestros poemas; y acertó, tratando asunto de tan remotas edades, á poner en él aquel naturalismo sano y sincero, primera é imprescindible calidad de toda poesía excelente.» Nótese que esta alabanza del *naturalismo sano y sincero*—que nosotros llamaríamos *verismo*—está escrita por el autor del *Nuevo arte de escribir novelas*, que ciertamente no desconoce los extravíos ni las deficiencias de las teorías de Emilio Zola. Quizá, y sin quizá, naturalistas é idealistas, todos son ó pretenden ser *veristas*, que no es lo mismo que verdaderos ni verídicos.

«*El Desengaño en un sueño*—dice D. Manuel Cañete—es exactamente lo que su título indica.... La historia de Lisan-

dro, personificación vigorosa del pensamiento del drama, es la historia de la humanidad; siempre codiciando para menospreciar lo codiciado no bien lo consigue, y codiciar en seguida cosa mayor; nuevo Sísifo condenado á levantar incesantemente el peñasco del deseo, para verlo, apenas logrado, rodar al abismo del hastío.»

El Marqués de Valmar, en su *Discurso necrológico literario en elogio del Duque de Rivas*, dice al tratar de *El Desengaño en un sueño*:—«Esta obra es la que tiene carácter más universal entre todas las del Duque de Rivas. Escrita en Sevilla y por un ingenio tan accesible á las impresiones locales, respira, sin embargo, cierto espíritu de generalidad y de grandeza que pertenece á todos los tiempos y á todas las naciones. *El Desengaño en un sueño*, con ser su entonación calderoniana, no está lejos de la inspiración septentrional, y no desdiciría, por cierto, entre las mejores producciones de Goethe y de lord Byron.»

No es menos explícito en el elogio D. Antonio Ferrer del Río, cuando escribe en su *Galería de la literatura española*: «*El Desengaño en un sueño* es un poema fantástico desenvuelto con toda la gala de una fantasía esplendorosa, y en el cual se halla compendiada la historia de las vicisitudes y venturas del hombre con sus deseos y esperanzas, sus ilusiones y desencantos, y el triste contraste de la elevación de sus pensamientos y de su impotente flaqueza.»

Por último, D. Joaquín Francisco Pacheco dice que *El Desengaño en un sueño* es «el primer drama fantástico de nuestra moderna literatura, comparable en profundidad con lo más profundo que haya salido de Alemania, á la par que revestido de toda la gala poética de Calderón.»

Ante las autorizadas palabras de D. Manuel Cañete, el Marqués de Valmar, D. Antonio Ferrer del Río y D. Joaquín Francisco Pacheco, guardamos silencio; porque no tenemos aquí espacio suficiente para explicar el punto único, pero importante, en que no estamos de acuerdo con tan respetables juicios literarios.

Toca á su fin este estudio biográfico, sin haber dicho nada de algunas producciones del Duque de Rivas, tales como sus leyendas *La Azucena milagrosa*, *El Aniversario* y *Maldonado*, sus discursos académicos y sus comedias *Tanto vales cuanto tienes* y *El Parador de Bailén*. Ya no tenemos tiempo ni espacio para remediar esta falta. Y aun recelamos haber cometido otra mucho mayor. Acaso nuestra inhábil pluma no habrá conseguido presentar aquí el cuadro de la vida y los escritos del Duque de Rivas con la viveza de colorido que sería necesaria para dar á conocer la singular valía del buen patricio, del discreto historiógrafo, de

Aquél en todos tiempos inspirado,
Poeta de Don Alvaro y Mudarra,
Pintor también y prócer y soldado.

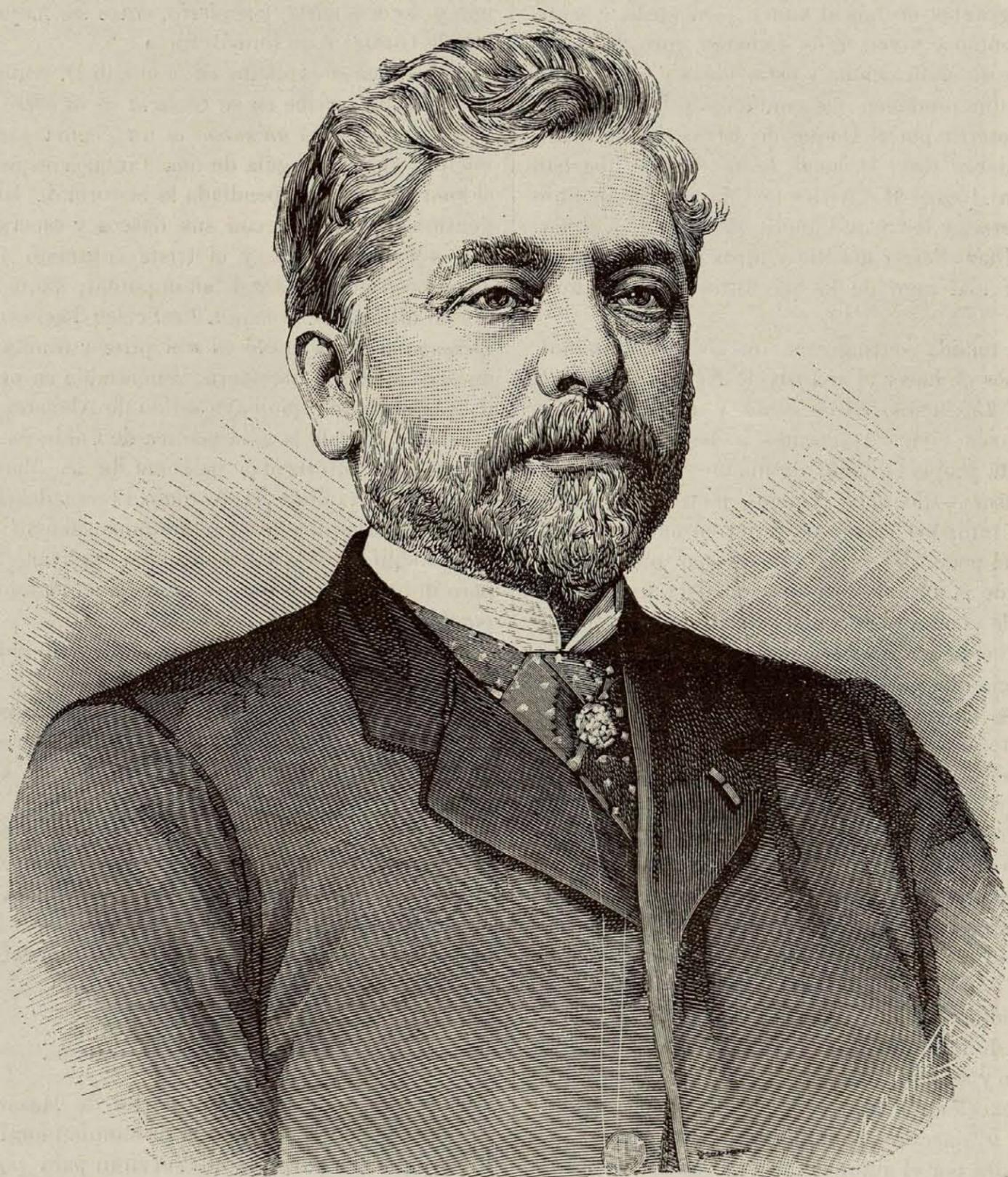
El publicista francés M. Charles de Mazade ha descrito con tan elegante concisión la fisonomía moral del Duque de Rivas, que sus palabras nos servirán para poner término á esta narración biográfica, sustituyendo ventajosamente las que nosotros pudiéramos escribir en el momento presente. «La abnegación propia de la juventud y las vicisitudes de los tiempos—dice M. de Mazade—han podido llevar al Duque de Rivas á los campos de batalla y á los consejos de la Corona; los azares de la vida le hicieron militar y hombre de

Estado, pero la Naturaleza sólo le hizo poeta; y así hasta en sus determinaciones como político, se nota la influencia de esta innata cualidad de su noble espíritu. Ya se deje llevar de su fervor revolucionario, que había de condenarle al destierro; ya en los mismos momentos en que triunfa la revolución consagre un cariñoso recuerdo á Carlos IV, el rey que conoció en su infancia..... más procede por generoso instinto que por el frío cálculo de razonadas convicciones. La raíz de sus ideas políticas como la de su poesía, es el amor apasionado á su patria; amor á su pasado glorioso, á su presente entristecido y á su porvenir incierto; amor que se complace en pintar en todas y cada una de las páginas de sus

obras con rasgos en que se revela la condición del emigrado que ha padecido el cruel dolor de larga y forzosa ausencia. El Duque de Rivas es uno de los escritores que representan con más esplendor á España en la literatura europea del siglo XIX. Aun la fantasía del poeta ocupa el primer lugar en el renacimiento intelectual de la Península Ibérica. La historia de esta rejuvenecida tradición, escrita con un criterio amplio y levantado, podría constituir la más verdadera historia de España.»

LUIS VIDART.

Madrid, 11 de Junio de 1889.



EL INGENIERO EIFFEL

AUTOR DE LA FAMOSA TORRE DE 300 METROS.